

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NÚM. 21.872.

Madrid.—Lunes 31 de Diciembre de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA GUERRA CIVIL EN RUSIA

LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE LOS IMPERIOS CENTRALES

LA CONTESTACIÓN DE FRANCIA

Los austroalemanes en Brest-Litowski no han hablado para los plenipotenciarios rusos. ¿Qué significan éstos? He aquí cómo los describe un periódico berlinés, según despachos de Zurich: «Un marinero de veinticuatro años, analfabeto. Un soldado de veintidós años, analfabeto igualmente. Un viejo profesor (el presidente del Soviet petrogradés) iluminado, que más bien parece un demente, y una pobre anciana nihilista, que ha estado muchos años desterrada en Siberia...»

Naturalmente, los austroalemanes desprecian profundamente a tales indocultas gentecillas. Se sirven de dichos sujetos porque no han encontrado un ruso de calidad que se preste a la farsa de las negociaciones. Mas apenas puedan, darán de puntapiés a Lenine, al padre Abraham (Krilenko), al judío alemán Braustein (por otro nombre Trotzky) y demás ciudadanos del maximalismo.

Sus plenipotenciarios han hablado en Brest-Litowski para Inglaterra, Francia, Italia y América. Kuhlmann redactó su documento pensando en Lloyd George, Clemenceau, Wilson y Orlando.

Francia ha contestado la primera. Es, de todas las naciones aliadas, la que ha sufrido más. Invasión y desangrada, ha rechazado siempre — el Marne, el Iser, Verdun — los asaltos alemanes. Y ahora se apresta a resistir otro, que se anuncia formidable...

Los austroalemanes en Brest-Litowski han propuesto una paz sin anexiones ni indemnizaciones aparentes. Muy bien. En teoría se resignan a evacuar todo lo que ocuparon si Alemania recobra sus colonias y Turquía sus territorios asiáticos perdidos.

Hay que decir primeramente que los centro-europeos no han aceptado la fórmula maximalista, sino con la condición de que cese la guerra en todos los frentes y se pacte un acuerdo de orden general. Rusia les interesa actualmente poquísimo. Saben que pueden hacer lo que quieran en ella. ¿Qué fuerzas tienen Lenine y consortes? Ningunas. Son siervos — probablemente retribuidos — de los Imperios centrales. Mas interesa a éstos servirse de la comedia de Brest-Litowski para hacer brillar a los ojos de las democracias de Occidente el espejuelo de la concordia posible.

Si Francia ha contestado la primera. M. Stephanie Pichon, el ministro pacifista de antes de la guerra, ha respondido a Kuhlmann. Y le ha dicho que la guerra seguirá mientras el derecho no sea restaurado y mientras los Imperios centrales no ofrezcan a sus enemigos pruebas plenas de su arrepentimiento.

En Brest-Litowski no se ha hablado de Alsacia-Lorena, ni de Polonia, ni del Trentino. Pichon ha arrojado estos nombres, como bombas, a la liza de las discusiones por la paz.

En resumen: Austria y Alemania piden el «statu quo ante bellum», la paz blanca, sin reparaciones de los males causados. Y los aliados exigen que se llegue a un estado de cosas en que sean imposibles horrores como los actuales. Wilson, Clemenceau, Lloyd George, Orlando, saben que una paz ahora sería una tregua y que muy pronto se encendería la guerra nuevamente. Y están decididos a que la sangre de millones de hombres inocentes no haya sido derramada en vano, a que las generaciones nuevas no tengan que inmolarse, como las actuales, en los altares bárbaros del Moloch del Exterminio patriótico...

La Cámara de Francia — que simboliza a toda Francia — ha aprobado por unanimidad las declaraciones de Pichon. Este dijo: «Si algún diputado no está conforme con mis palabras, que se levante.» Ni uno sólo se levantó...

Después de Pichon habló Clemenceau. Antes, el ministro de Hacienda de la República, Klotz, había dicho que el tercer empréstito francés — Alemania lleva siete — ha producido, sin contar las suscripciones del extranjero, mas de diez mil doscientos millones de francos, de ellos la mitad en metálico.

Clemenceau fué claro y breve. La Cámara, en nombre de Francia, había acordado rehusar la paz que Austria y Alemania habían ofrecido en Brest-Litowski. Clemenceau se expresó del modo que sigue:

«La Cámara ha aprobado, por 484 votos contra ninguno, la declaración del ministro de Negocios Extranjeros, declarando ser necesario continuar la guerra. Llamaré a los auxiliares; pienso también

en las reservas. Utilizaré, para los trabajos urgentes, durante dos meses, a las clases de 1890 y 1891, a los prisioneros de guerra bajo las condiciones previas de los acuerdos internacionales, así como a los rusos y otros auxiliares. Decis que esperaréis de los aliados paridad de esfuerzos. Muy bien; pero no puedo esperar. Tengo trabajos que efectuar; he examinado el problema y calculado los recursos. Quizá debería pedir algunas clases de agricultores. Si tenéis otros recursos que proponerme, los utilizaré con gusto. Si no, utilizaré los que tengo.»

Francia, pues, como sus aliadas, se recoge en sí misma y se apercebe a los choques supremos...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 30.—Comunicado del medio día:

Cañonero intermitente en diversos puntos del frente. Han fracasado algunos ataques adversarios a nuestros pequeños puestos en el Sur de Saint Quentin, en la región de Bezonvaux y en Vacouy. Hicimos prisioneros, entre ellos un oficial.

Aviación.—Tres aviones alemanes fueron derribados en la tarde del 29, uno de ellos con nuestros cañones especiales. (Agencia Radio.)

Francia.—París, 30.—Comunicado de las once de la noche.—Actividad de ambas artillerías sobre la orilla derecha del Mosa, en los sectores de Louvemont y de Bezonvaux, así como en la Alta Alsacia. Jornada tranquila en todo el frente. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 30.—Comunicado de la tarde: Ayer tarde, continuando sus acciones de artillería, el enemigo realizó un ataque local en los alrededores de Ipres y fué completamente rechazado. Al Norte de Passchendaele fué también rechazado anoche un destacamento de asalto enemigo. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 30.—Comunicado de la noche.—En la madrugada de hoy, el enemigo verificó potentes ataques locales contra nuestras posiciones al Sur de Cambrai (Ioma de Gales). En el centro, el enemigo fué rechazado; pero a la derecha, al Norte de la Vacquerie, y en la izquierda, al Sur de Marconing, el enemigo consiguió penetrar en dos pequeños salientes de nuestras líneas. Nuestro contraataque ha arrojado al enemigo de parte de esas posiciones, y hemos hecho cierto número de prisioneros. Continúa la lucha en ambas localidades. Esta mañana temprano, destacamentos enemigos que atacaron nuestras posiciones en las proximidades de Gonnelleur fueron rechazados con pérdidas. Hemos verificado ataques aéreos. Dos de nuestras escuadrillas, con un total de diez aparatos, atacaron Ludvigshafen; llegaron casi simultáneamente sobre su objetivo, y a pesar del violento fuego de los cañones anti-aéreos, lanzaron bombas desde una altura de 13.000 pies. Lanzaron 800 kilos de bombas, habiéndose observado que cuatro hicieron explosión en la estación del ferrocarril, varias en los talleres de Lanz, dos en Ludvigshafen y varias en las factorías de municiones entre Hundenheim y Rheingonnheim; estas explosiones han sido parcialmente confirmadas por las fotografías que se tomaron en ese momento. Fueron encontradas dos escuadrillas enemigas con un total de doce aparatos, de los cuales sólo llegaron cinco a la altura de los nuestros, y no se atrevieron a atacar a corta distancia. Las defensas anti-aéreas alrededor de Mannheim eran potentes y derribaron uno de nuestros aparatos, que últimamente se vio descender aún bajo gobierno. Uno de nuestros observadores fué herido, pero logró regresar. La niebla dificultó la operación, y algunas ciudades del valle del Rin estaban absolutamente ocultas. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 30.—Parte oficial de Palestina.—El general Allenby comunica que el día 28 de diciembre los ingleses continuaron rechazando al enemigo y avanzaron su línea en una profundidad de unos 3,500 metros y en un frente de unos 20 kilómetros. Así hemos podido llegar a conquistar todo el alto terreno de Rasarkubessut, a unos siete kilómetros de Jerusalén y a 1.600 metros al Norte de la carretera de Jellicho, habiendo tomado también Anata, Erran, Malundia, los dos últimos a unos diez kilómetros al Norte de Jerusalén y Beitunia. Las tropas irlandesas encontraron considerable oposición, que lograron vencer con gran resolución a pesar de las dificultades del terreno. Los prisioneros cogidos en el día 27 de diciembre suman 130. Aunque el enemigo se repliega, las dificultades del terreno y la naturaleza montañosa del país hacen que la persecución sea lenta y difícil. Nuestros aeroplanos bombardearon las tropas y transportes enemigos sobre la carretera de Nablus durante todo el día 28, causando grandes estragos.

Una parte ulterior del general Allenby manifiesta que el día 29 de diciembre verificó un nuevo avance de más de cinco kilómetros en la carretera de Nobrius, y después de una tenaz resistencia ocupó Bir, la antigua Beer-oth. Al Este de la carretera cogimos Hiz-nich, Jeba y Budkahl, y al Oeste de la carretera la loma de Ramallah y Khetireh. En el centro de la línea británica, las tropas montadas avanzaron hasta Kharbathaharith y Deirekkuddis. Los aparatos del Real Cuerpo

naval de aviadore bombardearon é hicieron fuego de ametralladoras, causando grandes estragos contra las tropas y transportes enemigos cerca de Juina, Elbalua y Bethel, todas sobre las carreteras que se dirigen al Norte desde Bireh. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 30.—En todo el conjunto del frente ha habido únicamente acciones de artillería, particularmente intensa en el sector del monte Tomba. En Piave di Soligo, los aviadore ingleses derribaron un globo cautivo enemigo. Ayer por la tarde los aviones enemigos repitieron su raid sobre Padua, lanzando más de 20 bombas explosivas é incendiarias sobre la ciudad. Hubo tres muertos, entre ellos un niño, y tres heridos, uno de ellos mujer. Los monumentos y edificios particulares sufrieron bastante daño, así como dos hospitales. En la iglesia de San Valentin se produjo un incendio y otro en la iglesia del Carmen, de la cual ha sido pasto de las llamas una gran parte. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 30.—Teatro occidental de la guerra.—En el arco de Ipres, al Sur del Scarpe y en la orilla oriental del Mosa aumentó a ratos la actividad de la artillería. En el frente inglés y en las Argonas hubo pequeños combates exploradores.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad. Frente macedónico.—El fuego revivió momentáneamente al Noroeste de Monastir y a orillas del lago Doiran.

Frente italiano.—Por la tarde se desarrollaron violentos combates de artillería y de lanzaminas en la cresta del Tomba y en el sector del Piave. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 30.—Comunicado de las once de la noche.—Entre Marconing y la Vacquerie, nuestras tropas, en un avance local, se apoderaron de las trincheras avanzadas inglesas, que hicieron unos centenares de prisioneros. Durante todo el día, lucha de artillería en el monte Tomba. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 30.—Teatro oriental.—Tregua. Frente italiano.—Aumentó a ratos, en ciertos sectores, la actividad de la artillería. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Bases del acuerdo.—Basilea, 30.—Ayer mañana los negociadores de Brest-Litovsk llegaron a un acuerdo sobre numerosos asuntos, que serán objeto de especiales acuerdos entre Rusia y los Imperios centrales, independientemente del Tratado de paz. Los extremos sobre los cuales se llegó a un acuerdo comprenden las cuestiones jurídicas y económicas, reparación de los daños sufridos por la población civil fuera de la zona de guerra, y repatriación de los prisioneros de guerra.

En cuanto a los territorios ocupados por ambas partes, la Delegación rusa hizo la siguiente proposición: «De acuerdo con las declaraciones precisas, hechas por ambas partes contratantes, y según las cuales no tienen ninguna intención bélica, sino el deseo de firmar una paz sin anexiones, Rusia retira sus tropas de los países que ocupa en Austria, Turquía y Persia. La Cúdruple retira las suyas de Curlandia, Polonia, Lituania y otros países rusos. Conforme a los principios del Gobierno ruso, que ha proclamado el derecho de todos los pueblos de Rusia a decidir su suerte sin ninguna excepción, llegando hasta la separación de las poblaciones, estas regiones serán enteramente libres, en el más breve plazo, para poder decidir sobre su unión a tal ó cual Imperio ó su constitución en Estado independiente. Es inadmisibles la presencia de tropas en cualquiera de estas regiones, excepción hecha de las milicias nacional y local. Hasta que se tome una decisión sobre estos extremos, la administración de estas regiones estará en manos de los delegados elegidos, de una manera democrática, por la población local. Una Comisión militar especial fijará la fecha de evacuación, se encargará del mando y organizará la desmovilización del ejército.»

Alemania propuso entonces, para los dos primeros artículos del Tratado preliminar, la redacción siguiente: «Primero, Austria-Hungría y Rusia declaran la cesación del estado de guerra; los dos contratantes están decididos a vivir unidos en un estado de paz y de amistad. Austria-Hungría estará dispuesta, a condición de una completa reciprocidad concedida a su aliada, a evacuar las posiciones actuales y los territorios ocupados, siempre que esto sea conciliable con el artículo 2.º y tan pronto como esté hecha la paz y realizada la desmovilización rusa. Rusia evacuará simultáneamente las regiones que ocupa.»

El art. 2.º, después de haber proclamado, conforme a estos principios, aplicables sin excepción a todos los pueblos que habitan Rusia, el derecho a decidir de su suerte, derecho que llega hasta la completa separación del Gobierno ruso, toma nota de las resoluciones en que está expresada la voluntad de los pueblos para aplicarlas a Polonia de la misma manera que a Lituania, Curlandia y las partes de Esthonia y Livonia, con el fin de reclamar su completa independencia. El Gobierno ruso reconoce que en las circunstancias actuales esta manifestación debe ser considerada como la expresión de la voluntad popular, y está dispuesto a sacar de ella las consecuencias que se derivan. Como en

las regiones en las cuales aplicaría las disposiciones precedentes la cuestión de evacuación no se presenta de manera que pueda procederse como fué previsto en el art. 1.º, la Comisión especial deliberará y fijará la época y modalidades de la manifestación que confirmará, por medio de una votación popular establecida sobre grandes bases y sin presión militar, las declaraciones separatistas ya existentes; y que, según la Delegación rusa, deben ser confirmadas.

La Delegación rusa tomó nota de esta declaración, y precisa su opinión de la siguiente manera: «Somos de opinión de que no se puede considerar como verdadera expresión de la voluntad popular mas que aquellas declaraciones que aparecen como resultado de una votación libre que se celebre con la ausencia completa de las tropas extranjeras del territorio en cuestión. Por consiguiente, proponemos é insistimos a este propósito para que este artículo sea formulado de una manera más clara y precisa. Sin embargo, aceptamos la proposición de que se constituya una Comisión especial para examinar las condiciones materiales en las cuales puede hacerse el referéndum, y para fijar el plazo de la evacuación.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Vapor italiano hundido.—Roma, 30.—Un vapor italiano cargado de explosivos y que se dirigía desde América a la costa de África, fué cañoneado, incendiado y hundido por un submarino, después de terrible duelo de artillería. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Divergencias.—Zurich, 30.—Un telegrama de Viena da cuenta de que la delegación rusa de Brest-Litovsk propuso ayer que las tropas austroalemanas evacuasen los territorios ocupados en Polonia y Curlandia, en Lituania y Livonia. La delegación austroalemana formuló inmediatamente otra contraproposición, que era en realidad equivalente a la negativa de dichas pretensiones. La cuestión de la evacuación de territorios quedó, pues, aplazada, para que la estudiase una Comisión especial. (Agencia Radio.)

Un tren de bolcheviques.—Zurich, 30.—El segundo tren de bolcheviques salió de ésta para Rusia, vía Alemania. El convoy lo formaban cincuenta hombres y ocho mujeres. Iban acompañados por el consejero nacional de Suiza, M. Platen. (Agencia Radio.)

Suspensión.—Estocolmo, 30.—Noticias de origen maximalista dicen de Petrogrado, que las negociaciones de Brest-Litovsk han quedado suspendidas hasta el día 8 de enero, con el fin de esperar a que las otras Potencias tomen parte en las negociaciones de paz. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

Fábrica incendiada.—Lyon, 30.—Telegrafían de Essen que la fábrica de productos químicos Goldschmidt ha sido destruida en parte por un violento incendio. Según las últimas noticias, cuatro obreros han perecido en el siniestro. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

La paz está tejana.—Roma, 30.—Continúan los temporales de lluvias y nieves en la Italia central y meridional. Sin embargo, en el frente se mantienen buenas, en general, las condiciones atmosféricas. El día de Navidad, los aviones italianos lanzaron en las líneas enemigas gran cantidad de hojas, en las que se leía: «Vuestro Emperador os prometió la paz en Navidad, pero la paz está muy lejos.» Afirman los prisioneros que los jefes austriacos amenazan a los poseedores de estas hojas con severas penas. (Agencia Radio.)

El invierno en Nueva York.—Nueva York, 30.—Con grandes borrascas de nieve y con muchos grados bajo cero vive la capital los días más fríos de la estación. La llegada de carbón es muy escasa y existen muy pocas reservas. La decisión de la Administración del combustible para reservar diariamente 3.000 toneladas de carbón para los barrios pobres ha sido un excelente socorro, pues el precio de venta al por menor resulta muy moderado a causa de esta medida. Se dice que Mac Adoo, nuevo director de los ferrocarriles, dará la prioridad a los envíos de carbón destinados a Nueva York, a fin de mejorar la situación actual. (Agencia Radio.)

Habla el ministro de Marina.—Roma, 30.—El ministro de Marina italiano ha hecho unas declaraciones, según las cuales es injustificado el descontento contra la Marina italiana por parte de los aliados. La Armada italiana, a pesar de las grandes dificultades de la guerra en el Adriático, ha protegido las operaciones a la derecha del Ejército y desempeña gran influencia en el desenvolvimiento de las operaciones, estando llamada a proteger el tráfico de los ataques de los submarinos. (Agencia Radio.)

Acuerdo angloturco.—Zurich, 30.—Los delegados ingleses y otomanos acaban de firmar un acuerdo, que deberá ser aprobado por los Gobiernos respectivos, para la repatriación de prisioneros, enfermos y heridos, así como de los prisioneros civiles que no son aptos para el servicio militar. Los hombres aptos para el servicio serán cambiados en igual número. Este acuerdo regula igualmente la visita de los campamentos de concentración por los delegados neutrales, el régimen de los prisioneros, la correspondencia, los cuidados médicos y la cuestión de repatriación. (Agencia Radio.)

TONELAJE

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

19 de diciembre.—Todo depende de que se construyan más barcos mercantes que los que echan a pique los submarinos alemanes. Días atrás declaró el Gobierno inglés, por labios de sir Lee Chiozza Money, que el número de barcos mercantes que en las semanas últimas se están botando al agua casi igualaba al de los echados a pique. No tardará en cubrirse el desnivel. Y lo que confirma esta esperanza es que continúa en progreso el hundimiento de submarinos alemanes. Recordemos que es oficial el dato de que han sido hundidos entre el cuarenta y el cincuenta por ciento de los submarinos comisionados por el Almirantazgo alemán.

Pero el gigantesco esfuerzo de Inglaterra, esfuerzo de que el mundo no se ha dado todavía una idea adecuada, sería insuficiente para garantizar el envío y aprovisionamiento del gigantesco ejército que los Estados Unidos se proponen enviar a Europa para decidir la contienda. La magnitud de la ayuda norteamericana está condicionada por las capacidades navales de la gran República. Con ello se reconoce que los alemanes tenían razón cuando dudaban de la posibilidad de que los Estados Unidos enviasen a Europa un gran ejército. Si los Estados Unidos se hubieran contentado con mantener la Marina mercante que tenían al empezar la guerra, su participación en la lucha habría sido, en efecto, tan modesta como desearon los calculistas de Alemania. Pero los alemanes, buenos para calcular la Marina mercante existente en el mundo, se olvidaron en sus cálculos de los esfuerzos extraordinarios que con su guerra extraordinaria suscitaban en sus enemigos.

El hombre de los Estados Unidos, quiero decir, el presidente del Consejo de Construcción de barcos, es un negociante de Chicago, y amigo del Presidente Wilson, Mr. Edward N. Hurley. La obra encomendada al esfuerzo de este hombre consiste sencillamente en transformar en un período de breves meses la producción naval mercante de los Estados Unidos, que no llegaba a 400.000 toneladas al año, en una producción mínima de 6.000.000 de toneladas.

Para realizar esta obra hay que improvisar la creación de veintenas de nuevos astilleros, en la costa y en los ríos navegables de Norte América; hay que asegurar la posesión de una mano de obra que conozca el trabajo; y como no basta con la disponible, hay que convertir por decenas de miles los peones inexpertos en mecánicos, remachadores, etc.; hay que coordinar para el fin común los esfuerzos de millares de patronos; hay que contratar por adelantado enormes cantidades de acero y de madera, cuando las demás necesidades militares no cesan de pedir estos materiales en cantidades no menos enormes; hay que armonizar los requerimientos desmesurados de la nueva industria con los de las demás industrias militares. Pero Mr. Hurley está seguro de salir adelante con su empeño.

«América—ha dicho—no era antes de la guerra uno de los grandes países constructores de barcos. Hasta el año 1915, nuestra producción no excedía de unas 350.000 toneladas anuales. En 1916 dimos un salto y produjimos 750.000. Pero desde que entramos en la guerra, nuestra producción empezó a multiplicarse. Entre marzo y octubre del año actual hemos construido 1.250.000 toneladas. Para fin de año habremos producido más de 1.500.000 toneladas. Pero estas cifras no dan idea de lo que estamos haciendo. Al mismo tiempo que hacemos barcos estamos organizando la creación de nuevos astilleros, y ello hace que la producción progresive de semana en semana en proporciones geométricas.»

«Y cuando esta organización esté completa, ¿a cuánto ascenderá el tonelaje que los Estados Unidos construyan?—le preguntó un repórter.

«Nos proponemos alcanzar un mínimo de 6.000.000 de toneladas al año, y creemos que llegaremos a esa cifra antes de que se acabe el año próximo. Por supuesto, como el coeficiente de aumento seguirá creciendo continuamente, lo probable es que lo rebasemos.»

Para comprender lo que esto significa hay que tener presente que toda la producción del mundo no pasaba antes de la guerra de unos 4.000.000 toneladas al año, y era una cifra enorme, si se tiene en cuenta que el mundo produce anualmente unas cinco veces el total tonelaje español. En los Estados Unidos no había más que 35 astilleros, entre grandes y chicos. A esta cifra se han añadido ya otros 85 astilleros, que ya están trabajando. Muchos de los nuevos barcos se están construyendo por los procedimientos antiguos, que son más lentos que los nuevos. Pero en los astilleros de creación reciente se han empezado a adoptar desde luego los métodos nuevos, debidos a la fértil inventiva de los norteamericanos.

Recientemente se ha puesto en práctica un método que permitirá la construcción de barcos de 8.000 toneladas con una celeridad inaudita, y que consiste en convertir en astilleros todas las metalurgias norteamericanas — y los Estados Unidos producen en tiempo de paz doble cantidad de acero que Alemania, — aunque en balen a gran distan-

de la costa. Todas las piezas de los barcos serán fabricadas en las diversas siderurgias del país, y serán inmediatamente remitidas a los astilleros, donde, por medio de armaches y tornillos, se armarán los buques en días y aun en horas. La gigantesca producción de las siderurgias norteamericanas permite asegurar que los actuales cálculos de Mr. Hurlev, hombre sumamente modesto y poco amigo de despertar esperanzas que no pueda cumplir, quedarán muy pronto superados por la realidad.

Además de los barcos de acero se están construyendo grandes cantidades de barcos de madera. Ello lo pueden hacer los Estados Unidos porque disponen en el Sur (valle del Mississippi) y en el Pacifico (Estado de California) de magníficos bosques, quizás los mejores del mundo, excepto las selvas inexpugnables del Brasil. En los astilleros del Pacifico la construcción de barcos nuevos progresa con una velocidad que rebasa las más risueñas esperanzas. Pero aunque se ha contratado la construcción de 477 barcos de madera de 3.000 toneladas cada uno, y muchos de

ellos están ya listos, la base de la nueva Marina mercante norteamericana la formarán los barcos de acero.

A fin de poner feliz remate a esta empresa gigantesca, el Gobierno de los Estados Unidos se ha visto obligado a hacerse cargo de todos los barcos que se estaban construyendo en los astilleros del país por encargo de Empresas extranjeras, beligerantes o neutrales. Los barcos en construcción tenían un tonelaje total de dos millones. De su terminación se ha encargado el Gobierno norteamericano, sirviéndose, claro está, de las Empresas que trabajaban en ellos. Pero a medida que estos barcos se dan a la mar, los astilleros se ocupan exclusivamente en la construcción de barcos con arreglo a los tipos prescritos por el Gobierno de Washington, y al objeto de que la producción sea todo lo rápida posible.

De lo que no cabe duda es de que, a pesar de los submarinos, la Marina mercante de los Estados Unidos será dentro de muy pocos años una de las mayores del mundo. Y ello será un golpe fatal para Alemania. — Ramiro de Maestu.

La gasolina.—El servicio de correos que se hace entre los pueblos de esta provincia por automóviles quedará en breve suspendido por falta de gasolina.

CATALUNA

Para los soldados franceses.—Barcelona, 30.—El Comité pro aliados sigue recogiendo gran número de publicaciones, remitidas por autores y editores, las cuales serán entregadas a la Maison d'Assistance française, para que las distribuyan entre los soldados del frente.

Envío de muestras.—El Comité americano-neerlandés para el abastecimiento de Bélgica ha remitido al Fomento del Trabajo un paquete de muestras de artículos que precisa, y que está dispuesto a adquirir en España.

Las subsistencias.—La Junta de Subsistencias ha acordado no autorizar la subida del precio del pan, para que el alcalde que nombrará el nuevo Ayuntamiento pueda estudiar la cuestión y determinar si el alza que solicitan los panaderos está justificada.

También acordó la Junta trasladar a la Comisaría general de Abastecimientos la petición de los panaderos para que sean tasados el trigo y las harinas.

El alumbrado.—Se van confirmando los pesimismo acerca de que en breve quedará a oscuras la ciudad por falta de gas. El servicio se presta de dos meses a esta parte de modo deficientísimo, pues las Compañías sólo dan fluido a horas determinadas, y tan escaso y malo que no puede utilizarse por las industrias para fuerza ni para iluminación. Las industrias que lo utilizaban han tenido que prescindir de él en absoluto, entre ellos los periódicos.

La Compañía catalana de gas y electricidad ha manifestado al gobernador y al alcalde que no puede asegurarse la continuación del servicio que presta, y se verá obligada, de no lograr un inmediato abastecimiento de carbón, a suspender en breve plazo la producción de fluido en absoluto. Dice la Compañía que de 12.500 toneladas que esperaba recibir por mar y tierra, sólo han llegado 1.500, habiendo subsanado las deficiencias con carbón adquirido en plaza. Ha añadido que ante la imposibilidad de disponer de la necesaria cantidad pide se interese del Gobierno designar un buque en sustitución de otro que debía cargar y no salió del Mael por sufrir averías a consecuencia del temporal.

El alcalde y el gobernador han telegrafiado con urgencia al ministro para que atienda esta petición.

La electricidad.—El presidente del Fomento ha conferenciado con la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro, conocida por la Canadiense, para tratar de la producción de electricidad de que se puede disponer. De momento, dada la cantidad de agua que existe en los embalses productores de fuerza, continuará la Sociedad facilitando fluido a todas las fábricas y abonados como hasta ahora, conjurando con ello el temor de que fuesen que suspender el trabajo en algunas localidades.

El día 15 del mes próximo, como resultado de nuevos estudios que se practiquen, se sabrá si habrán de imponerse ó no nuevas restricciones al consumo.

Los radicales.—Los concejales que forman la minoría radical se reunirán mañana en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del señor Lerroux, para tratar del nombramiento de alcalde. No se sabe a quien propondrá el jefe; pero se insiste en que no será ninguno de los dos que hasta ahora se han dado como probables, pues uno de ellos, el que desentona el Sr. Lerroux, no tiene la unanimidad de sus correligionarios ni tampoco el voto de los monárquicos, que es indispensable a los radicales para reunir mayoría. Como medio de transacción, parece que se designará a otro, asegurándose que será el Sr. Martí Ventosa, monárquico, repartiéndose las Tenencias los radicales, monárquicos y nacionalistas republicanos.

Los regionalistas quedarán fuera de los cargos, como estuvieron los radicales en el anterior bienio. No obstante, los regionalistas continúan preparando la elección, y aseguran que ellos tendrán mayoría.

Vuelta al trabajo.—Mañana reanudarán definitivamente los trabajos las fábricas de la barriada de Pueblo Nuevo, entrando en ellas

los obreros después de prolongada huelga. Los patronos conceden aumento en el jornal actual.

Criatura abandonada.—En la puerta de la iglesia de Belén ha sido hallada, abandonada, una criatura de tres meses. En la ropa se la encontró una carta diciendo que antes de dejarla morir de hambre y frío, por falta de medios de la madre, la confiaba a la caridad pública.

Revista del mercado.—Esta semana se han registrado las alzas periódicas y sistemáticas en varios artículos, como el arroz, avena, garbanzos y harinas. En otros artículos, como el algodón, no ha habido operaciones, siendo sus precios nominales. En algunos, como el carbón, tampoco se hacen transacciones, por falta de materias contratantes, cuya escasez es tan grande, que si no llega pronto el remedio esperado, traerá perjuicios irremediables, de incalculables consecuencias.

En trigos y harinas siguen firmes las cotizaciones con tendencia a subir, sobre todo las harinas de inferior calidad, que han tenido esta semana un alza considerable. De aceites han llegado 19 vagones.

De algodones han llegado 4.500 balas procedentes de los Estados Unidos.

Azúcares. A pesar de hallarse en camino varias partidas, continúan siendo altos los precios. La exportación para África continúa activa, lo cual hace que el mercado esté peor servido y lo pague más caro.

En bacalao, las existencias son escasas y los precios muy firmes.

De carbón han llegado 3.500 toneladas de Avilés, y de trigo, 291 vagones, procedentes de Castilla.

MURCIA

Consejo de guerra.—Cartagena, 30.—En la Sala de Consejos de este Arsenal ha comenzado el Consejo de guerra de oficiales generales para fallar la causa instruida contra el capitán de navío D. José Sierra, comandante de Marina que fué de Alicante; contra el teniente Mateo Gualdes y marineros Vicente Durá, José Martínez y Antonio Pagés, todos de aquella Comandancia. La causa es luminosísima. Consta de tres piezas. A los procesados se les persigue por supuestas irregularidades de orden económico cometidas en el servicio.

Preside el vicealmirante D. Emilio Guitart; son vocales los contraalmirantes D. Pedro Vázquez y D. Manuel Dueto; capitanes de fragata D. Francisco Barreda, D. Manuel Pasquin y D. José Herranz; coronel de Infantería de Marina D. Ignacio Carranza, y coronel de Ingenieros de la Armada D. Felipe Brinas.

Ha actuado de asesor el teniente auditor D. Ricardo Aguirre, de fiscal el capitán de navío D. Luis Suances y de defensores el capitán de corbeta D. Manuel García Velázquez, el capitán de Infantería de Marina D. Joaquín Carlos Roca y el teniente de igual Cuerpo don José Castellón.

La lectura del apuntamiento ha durado tres horas. En el público ha causado una impresión favorable para los acusados, por no resultar pruebas concluyentes y aparecer todas ellas rodeadas de un ambiente de intrigas.

Al anochecer se dictará el fallo, que no se hará público hasta que lo apruebe el comandante general del Apostadero.

La causa ha interesado a la opinión y ha despertado gran interés en el Cuerpo general de la Armada.

VALENCIA

Huelga forzosa.—Valencia, 29.—Los broncistas y plateros tendrán que ir a la huelga forzosa si se suprime el fluido. La Fábrica del Gas, si no recibe carbón el lunes, suspenderá todo el servicio del gas.

Otra Junta de defensa.—El Cuerpo de Correos.—Valencia, 30.—Reunidos los elementos del Cuerpo de Correos, que forman la Sección de Valencia, han acordado constituir una Junta de Defensa con el nombre de Unión de oficiales de Correos, eligiendo por aclamación una Junta directiva.

Trenes naranjeros.—El problema continúa

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ INCOMPARABLES ALMUERZOS Y COMIDAS Se sirve también a la carta a precios moderados. Conciertos por los BOLDI. Teléfono 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA El vapor «ALICANTE» de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 de actual de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de enero próximo (eventualmente) de Alicante, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

PAÑOS Los mejores «EL TRUST» MAYOR, 24. Casa especial en paños ingleses.

AUTOMOVILES «ENGER» 12-6 CILINDROS

Muy económico en gasolina, por poder marchar con 12 ó con 6 cilindros, a discreción del conductor. Entrega inmediata. BARBARA DE BRAGANZA, 20

Evitar las infecciones intestinales empleando la SAL VICHY-ETAT

producto natural obtenido por evaporación de las mismas aguas minerales en Vichy. Disuelta en agua potable hervida y enfriada, la convierte en una excelente bebida alcalina de mesa, muy económica y muy superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y limpia los intestinos. Combate el artrismo, gota, reuma, diabetes, afecciones del hígado y riñones, etc. Exíjase Sal Vichy-Etat en cajas metálicas de 12, 25 y 50 paquetes. Diez céntimos el paquete para un litro de agua. Venta en farmacias, droguerías y centros de específicos.

en pie.—Valencia, 30.—Hoy comenzarán a circular trenes naranjeros, formándose dos de veinte vagones cada uno. Esto podrá aliviar algo el paro forzoso; pero no resolverá el problema, por la falta de exportación a Inglaterra. La Junta naranjera se reunirá mañana lunes, presidida por el gobernador. Se dice que acordará dimitir y devolver los poderes recibidos del Gobierno, en vista de la imposibilidad de solucionar el conflicto de los fletes, por falta de medios económicos para ello.

La gasolina.—Valencia, 30.—La escasez de gasolina causa enormes perjuicios.

Ultimamente, y por gestiones de la Comisaría regia de Abastecimientos, se envían a Alicante 25.000 litros. Esto ha producido gran disgusto entre los elementos de Valencia que la necesitan. Los comerciantes se han reunido para protestar, alarmados ante una nueva petición. En Moncada, Buñol, Silla, Alciria, Sagunto y otros pueblos, se celebran hoy mítines contra la política de subsistencias del Gobierno.

Sin gas.—El gobernador y el alcalde de esta capital han conferenciado, después de recibir una comunicación oficial de la fábrica del gas, anunciando que cesará la producción del fluido mañana lunes. La fábrica ruega que no se abran las espitas de escape de fluido desde dicho día, puesto que el aire, al introducirse en ellas, puede producir alguna explosión.

El monumento a Pinazo.—El monumento al pintor Pinazo está terminado ya. Sólo falta que Benlliure señale día en que ha de venir a inaugurarlo.

VINOS DEL MARQUES DE MUDELA

Bodega-Depósito: DON RAMON DE LA CRUZ, 16. — Teléfono S 606. Sucursales: SANTA CATALINA, 4. Teléf. 219.—SAN BERNARDO, 1. Teléf. 1.236.

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DIA

CABOS SUELTOS

De un corresponsal de Cartagena: «Se ha reanudado el conflicto en Sierra Minera por faltar el suministro de fluido eléctrico a los motores de desagüe y extracción de mineral en los distritos mineros.»

La Sociedad Hidroeléctrica ha dirigido una comunicación a los patronos mineros, manifestando que el Gobierno no ha cumplido sus ofrecimientos respecto al envío de carbón, del que sólo ha recibido una tercera parte de la cantidad que necesita.

En su virtud, dicha Sociedad anuncia que se ve en la precisión de cortar el fluido a las industrias.

El conflicto es gravísimo y se teme que pueda producirse alguna alteración del orden público, pues el paro afectaría a 25.000 obreros.»

nombre bonachón ó de un hombre mefistofélico. Tampoco sabemos si fué aquí un viva ó un irri.

HACE MEDIO SIGLO

Día 31 de diciembre de 1867.—El comercio de lanas está sufriendo una transformación completa. Las de carda pierden cada día más el favor de que disfrutaban, adquiriendo las de peine el imperio de la moda; en Inglaterra, las finas son más buscadas que las ordinarias, y la facilidad de las comunicaciones, aumentando la competencia entre las de diversos países, hace que sean más conocidas y apreciadas las mejores, que antes tal vez no gozaban de reputación por su costoso transporte a las fábricas. (De La Correspondencia de España.)

La Compañía del Norte admite a los huelguistas

Miranda, 30.—Se sabe que el gobernador ha participado al alcalde conocer el acuerdo de la Compañía del Norte de admitir a los ferroviarios despedidos durante la pasada huelga del mes de agosto. Los ferroviarios volverán al trabajo desde el 1.º de enero. La noticia ha causado aquí gran alegría. Los ferroviarios están contentísimos y elogian la actitud del Rey, del Gobierno y de la Compañía.

La noticia no era oficial.—Miranda, 30.—Ha quedado aclarado el telefonema que recibió el alcalde.

Era de los ferroviarios, y por consecuencia, extraoficial; pero se dice que serán empleados dentro de breves días los despedidos. Lo que parece que motivó el equívoco fué el modo de redactar la noticia, en que se decía que serían recibidos por la Compañía del Norte; pero no quería decir al trabajo, sino a parlamentar con el Consejo. Sin embargo, se tiene las mejores impresiones.

ANDALUCIA

El «Daniel Calvo».—Cádiz, 30.—Ha zarpado con destino a Nueva York el vapor «Daniel Calvo», llevando a bordo 325 pasajeros, entre los cuales va el diplomático peruano don Pedro José Rada. También figuran entre los pasajeros muchos ingenieros. El «Daniel Calvo» lleva también carga procedente de distintas regiones de España.

CASTILLA LA NUEVA

Las subsistencias.—Guadalajara, 30.—La Junta provincial de Subsistencias, debidamente autorizada, y ante el temor de que surja un conflicto, ha prohibido terminantemente la exportación fuera de la provincia de trigos y harinas.

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Mucho tiempo a un empuje vigoroso. El príncipe, convencido de que si en realidad le amenazaba algún peligro, no se manifestaría antes de cenar, no echó los cerrojos, y esperó. Una hora después dieron un ligero golpe en la puerta. —¡Adelante!—dijo Juan de Courtenay. El señor de Pessac apareció en el umbral de la puerta. En honor de su huésped se habla puesto sus mejores vestidos; su fisonomía era a la vez respetuosa y sonriente. —¡Vantós!—pensó el príncipe.—Estoy loco. Es imposible que este honrado gentil hombre sea un asesino y un ladrón. —Monseñor—dijo el conde inclinándose.—si gustáis bajar, creo que la cena estará en la mesa dentro de un momento. ¡Frustrada cena, monseñor; pero hemos hecho cuanto hemos podido.

—Ya os digo, caballero—respondió el príncipe. —¿Habéis descansado algo, monseñor? —Lo deseaba, pero no me ha sido posible. Dormiré mejor esta noche. —Tendré cuidado, monseñor, de que os calienten la cama en cuanto concilyáis de cenar. —¡Oh! Ya sé, señor conde—respondió el príncipe sonriendo,—que os debo mil atenciones. —Y no hago aun todo lo que debiera, monseñor. Al decir esto, los dos hombres bajaron la ancha escalera, atravesaron el vestíbulo y entraron en la sala tapizada que hemos descrito en uno de los capítulos precedentes.

El príncipe de Courtenay esperaba ver en la sala los dos siniestros rostros de Jacomé y de Combons; pero con gran sorpresa suya no vio más que a Angela de Thiphaine y a la anciana Bárbara, las dos cerca de la chimenea. Una rápida ojeada bastó al príncipe para estar seguro de que en la mesa no había más que tres cubiertos. —¿Qué había sido de los dos huéspedes misteriosos del castillo? Juan de Courtenay se acercó a la señorita de Thiphaine para dirigirla algunas de esas galanterías que eran la moneda corriente y obligada del lenguaje de aquella época; pero apenas había mirado el be-

chicero rostro de la joven, cuando exclamó a pesar suyo: —¿Os sentís enferma, señorita? ¡Qué pálida estáis! —Sufró, en efecto, monseñor—balbució Angela con voz apenas perceptible,—me faltan ánimos, me parece que me voy a desmayar. —Señor conde—dijo Juan de Courtenay dirigiéndose al señor de Pessac,—¿no os parece que el malestar de esta señorita es alarmante? —No la he visto nunca en ese estado, monseñor—respondió el conde. Y dirigiéndose a Angela, le dijo con dulzura paternal: —Querida Angela, si te sientes indispuerta y no quieres permanecer a nuestro lado, ¿por qué no te retiras? Estoy seguro que monseñor de Courtenay se dignará dispensarte. —¡Oh! Desde luego—dijo el príncipe. —Gracias, no—respondió la joven,—deso quedarme, pues me parece que ya estoy mejor. —Entonces, monseñor, nos sentaremos a la mesa cuando gustéis. En el momento en que el señor de Pessac acababa de pronunciar estas palabras, el criado Juan entró en la sala. —Señor conde—dijo,—hay ahí una persona que acaba de llegar y que quiere hablaros. —¿Es cosa urgente? —Sí, señor conde. —¡Allá voy!—dijo el señor de Pessac. Y dirigiéndose al príncipe, añadió:

—¿Me dais vuestro permiso, monseñor? —Desde luego, caballero. —Vuelvo al momento. El conde salió. Juan de Courtenay se quedó solo con la joven y con la anciana criada. Angela se acercó a él con prontitud y le dijo en voz baja: —¡Corréis un grandísimo peligro, monseñor!... ¡Desconfiad de todo, y no bebáis vino de España! —Gracias, hija mía—repuso el príncipe, más bien con la mirada que con la palabra, pues en el mismo momento volvía a entrar el señor de Pessac, y Angela se había alejado. La fisonomía del conde expresaba una gran contrariedad. —Monseñor—dijo,—me sucede una cosa muy desagradable. —¿Cuál es, caballero?—preguntó el señor de Courtenay con verdadera calma. —El señor Jacomé, que estaba en la feria de La Chatre, llega en este momento; tengo algún trato con él, y creyendo que yo estaba solo en el castillo, me pide que le admita en mi mesa. Le he contestado a Jacomé que mientras me hicierais el honor de ser mi huésped, os toca a vos y no a mí el dar órdenes, y que lo único que podía hacer era transmitir su petición. —¿Está solo el señor Jacomé?—preguntó el príncipe. —Sí, monseñor. —¿Estáis seguro de ello? —No he visto a nadie más; pero ¿por qué me hacéis esa pregunta, monseñor?

—Porque antes, en la feria de La Chatre, Jacomé no se separaba de cierto sujeto que se llama Combons, que conoceréis tal vez, señor conde. A pesar suyo, el señor de Pessac se sonrojó ligeramente. —Lo conozco, en efecto, monseñor—respondió,—tiene tan mala reputación, que sentiría tener que admitirlo en mi casa. Pero no ha venido. Después de lo que ya sabía Juan de Courtenay, aquella falsedad no podía sorprenderle. —Que entre el señor Jacomé de Bourges—dijo,—y conforme lo solicita, dadle un sitio en el hogar y en la mesa. —El mismo os dará las gracias, monseñor. Y el conde de Pessac dió orden al criado Juan de introducir al usurero. Este casi se prosternó delante del príncipe; parecía que le costaba trabajo decidirse a poner término a aquellos grotescos y serviles saludos. —Monseñor—dijo, levantándose por fin—me atrevo a pedir os un favor. —¡Hablad, caballero. —Yo no estoy solo, monseñor; tengo un compañero, un antiguo amigo. Ha venido conmigo hasta la puerta del castillo; pero sabiendo que el señor conde de Pessac no le mira con buenos ojos, no se ha atrevido a entrar, ni aun a anunciar que había venido. Vos sois el amo aquí esta noche, monseñor, y vengo a suplicaros que consintáis en que el señor de Combons de Saintaine halle aquí asilo esta noche.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

RECONCILIACION

La época de anoche ha dado una grata noticia, que han recogido con satisfacción los periódicos de la mañana. Según ella, enterado el Consejo de administración de los Ferrocarriles del Norte de la visita hecha al Rey por los ferroviarios despedidos por la Compañía a causa de la huelga de agosto, acordó admitirlos de nuevo a su servicio, tan pronto lleguen a su conocimiento, por conducto del Gobierno, el deseo de Su Majestad.

Nos alegraríamos de que la noticia tuviese pronta y satisfactoria confirmación.

La reintegración en sus puestos de esos ferroviarios despedidos, que no sólo se veían sin ocupación, sino que además habían perdido sus derechos a las pensiones de invalidez ó de retiro, devolverá la alegría á millares de hogares, faltos de pan y de lumbre, en estas tristes circunstancias por que todas las clases españolas, sin fortuna están atravesando. Ese júbilo de tantas familias, en miseria forzosa á causa de sucesos que todos lamentamos, será bastante recompensa á la obra de misericordia que se realiza. Las primeras y más sinceras bendiciones serán, indudablemente, para nuestro Monarca, que atento á cumplir sus deberes constitucionales, interviene, sin embargo, tutelarmente, cuando se trata de poner á prueba su buen corazón en una obra de caridad.

Habría la Compañía de los ferrocarriles del Norte ese gesto de perdón y de generosidad. De su buena acción sacará también innegables beneficios. Con el personal de aptitudes reconocidas por sus largos años de servicio puede mejorar la actual situación de los transportes.

De todos modos, esta reconciliación será ejemplarísima. Los obreros comprenderán que sin violencias se puede conseguir siempre lo que se pida en justicia, armonizando los intereses de empresa con las aspiraciones económicas de los empleados.

Sobre todo, es de desear que se borre por completo el pasado y que al cerrarse este paréntesis de hostilidades se procure no hablar de vencedores ni de vencidos.

La reconciliación debe ser completa y sobre todo cordial.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Lunes 31 de diciembre de 1917.—Sale el Sol á las 7,20. Pónese á las 4,40.

Santos del día.—Santos Silvestre I, Papa; Zótico, presbítero; Hermedes y Barbaciano, confesores; Sabiniario, obispo; Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián, Cornelio y compañeros mártires; Santa Columba, virgen y mártir; Melania, Donata, Paulina é Hilaria, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las ocho, se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará el cura párroco, preces y reserva.

En San Sebastián, á las diez, misa cantada; y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón, preces, *Tedeum* y reserva.

En San Ignacio, por la tarde, á las cinco, sigue el triduo á la Santísima Trinidad, siendo orador el Sr. Carrillo.

En el Perpetuo Socorro, ídem ídem, á su titular, siendo orador el padre Ramos.

En San Ildefonso, por la tarde, á las cinco, cultos al Corazón de Jesús; predicará el muy ilustre señor D. Manuel López Anaya.

En la capilla de Damas Catequistas (Francisco Rojas), por la tarde, á las seis, ejercicios, *Tedeum* y reserva.

En las monjas de Santa Ana (Torrijos, 63), por la tarde, á las cuatro, empieza triduo al Niño Jesús, predicando D. Rafael Sanz de Diego.

En las Monjas del Sacramento continúa la octava al Niño Jesús, siendo oradores en la misa, á las diez, D. Amadeo Carrillo, y por la tarde, á las cinco, D. Carlos Pérez Zubikousqui; antes de la reserva solemne, *Tedeum*.

En la iglesia de El Salvador y San Luis Gonzaga, ídem ídem, predicando, sólo por la tarde, á las seis, el padre Alarcón.

En Santa María (cripta) continúa por la tarde á las cinco, sigue la novena con plática, y se cantará *Tedeum*.

En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem ídem, siendo orador un padre misionero.

En el Cristo de la Salud, á las cinco y media, ídem; predicará el padre Fidel Bardon.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, el padre Amúrico.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios; siendo orador D. Donatilo Fernández.

En la iglesia de la Consolación, á las ocho, misa de Comunión para la Adoración diurna; y por la tarde, á las cinco y media, ejercicios, predicando el P. Saturnino Sánchez.

La misa y oficio son de San Silvestre, rito doble de segunda clase.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna en la santa iglesia catedral de Madrid. Turno: Santo Tomás de Aquino.

Vigilia extraordinaria á las diez de la noche. La entrada, por invitación, por las puertas de la calle de la Colegiata.

HACE MEDIO SIGLO

Día 31 de diciembre de 1867.—Ha fallecido á la edad de ochenta y nueve años, de mozo del ministerio de Marina, el celebrado José Martí, último de los catorce molineros que en las riberas del Llobregat alzaron partida con el general Manso, primer conde de Llobregat, en tiempo de la guerra de la Independencia, partida que fué el núcleo del

ejército de Cataluña en aquella época. Este bravo veterano fué hecho prisionero y militó en Rusia á las órdenes del primer Napoleón, hasta que logró desertar en Alemania y regresar á España. Era muy estimado del conde de Llobregat, á cuya mesa solía sentarse alguna vez como si fuera individuo de la familia del general, á quien tuteaba. (De *La Correspondencia de España*.)

EN LAS POLTRONAS

INEPTITUD Y CINISMO

La ineptitud aconsejada por el cinismo, continúa arrellanada en las poltronas oficiales disponiéndose sin duda alguna, á continuar su obra demoledora. Tal vez espere á que el pueblo, levantado en airada protesta, en vista de que la ineptitud no se marcha, la eche violentamente.

Así no se puede continuar un momento más, porque si así continuamos llegará día en que no se podrá ni andar por las calles. Los gobernantes se limitan á decir que estudian, y para estudiar, anuncian la reunión de nuevas Juntas, en donde se continuará estudiando. Estudiando pasan los días, las semanas, los meses. Y los políticos, ni por casualidad hablan de los problemas que preocupan á España. Hablan de Juntas de defensa, de Decreto de disolución, de elecciones, de nombramientos. A ninguno le preocupa un rábano lo que á España interesa.

Si fuesen examinados, serían reprobados. También dirían que continuaban estudiando.

¿Cuándo se decidirán quienes pueden, á acabar de una vez con los cínicos é ineptos que se están burlando de España entera?

UNION DE AUTORES ESPAÑOLES

La Junta provisional nombrada en la Asamblea de Roma trabaja activamente en la redacción de los estatutos por que habrá de regirse la nueva organización administrativa.

En la primera quincena de enero se celebrará junta general para lectura, discusión y aprobación de dichos estatutos. Oportunamente se anunciará día, hora y local en que ha de verificarse.

El número de adhesiones de Madrid y provincias que ha recibido la Junta de Unión de Autores Españoles es realmente considerable.

VERSOS DE LUIS DE TAPIA

"COPLAS DEL AÑO"

Es muy difícil, casi imposible, decir algo que no se haya dicho muchas veces en justísima alabanza de la musa de Luis de Tapia, de su fina sátira, de su humorismo clásico, del donaire con que levanta chichones como montañas allí donde parece dejar caer suavemente y burla burlando, como pasatiempo infantil, el frágil látigo con que sus manos jugueteaban.

Pero no es para llamada la noticia de la aparición de un libro de este poeta verdaderamente popular, que para serlo, cada día con mayor renombre, no achacaban la pureza de su estilo poético, ni permitió para adular á las muchedumbres, que se macularan las albas galas de su musa codadándose con la chusma del arroyo. Luis de Tapia elevó y eleva el sentimiento y el pensar de todas las clases sociales, y especialmente de las clases populares, con su buen gusto y su pulcro estilo, y pone siempre, con su alegría franca ó con su humorismo refinado, una sonrisa en los labios del lector, que busca afanosamente cada día en sus versos un comentario inesperado, sutil y punzante, al momento político, á la actualidad literaria ó artística.

No es Tapia un poeta cómico que «haca reír las tripas», sin dejar detrás de esa sensación abdominal de regocijo otras consecuencias menos fisiológicas... El autor de *Coplas del año* no es tampoco un efestivo de los que ahora se usan; es un observador sagacísimo que sorprende los defectos morales de los individuos y de la sociedad en que vive, para mostrarnos luego briosamente caricaturizados muchas veces con un solo octosílabo que regocija á los de la parte de afuera; pero que hace el mismo efecto de una cantárida y deja indeleble marca en la fisonomía del paciente... *Castigat ridendo mores*.

En *Coplas del año*—colección de poesías publicadas la mayor parte en periódicos y revistas—figuran magníficos botones de muestra del talento y de la espiritualidad de Luis de Tapia como poeta lírico; tales son las composiciones tituladas «Remordimiento», «Un esquirol», «Carreras ha muerto», «Murio Dicenta», «Campo andaluz», «Para Maderlacker», y otras muchas.

El nuevo libro de Tapia confirma su fama de escritor y de poeta satírico. El éxito editorial que ha alcanzado es para que tenga su autor un motivo más para que se le admire, porque para que sea vendido hoy un libro de versos es menester que lleve en la cubierta el nombre del autor, y que, por lo visto, éste sea Luis de Tapia.

Ignoramos los ejemplares que aún quedarán en las librerías; pero quien desee no caer en pecado de imprevisión, corra á comprar uno, pues en los tiempos de triste carestía y de frío que sufrimos y seguiremos sufriendo, poseer un ejemplar de *Coplas del año* es tener asegurada, con la alegría que proporciona, una compensación de muchos meses á los males que nos esperan.—N.

BANDEIRA
VINHO DO PORTO

COMENTANDO

MAS TONTOS QUE PROBLEMAS

Es falso, totalmente falso, que haya problemas irresolubles: lo que hay es tontos que los plantean, y tontos que no los saben, ó no los quieren resolver. Y también puede darse el caso de que no les convenga resolverlos.

Ni el carbón, ni los transportes, ni la gasolina son problemas irresolubles. Lo que sucede es que á río revuelto ganancia de pescadores. Y los pescadores en esta ocasión son quienes se están enriqueciendo con el carbón, con los transportes, con el alcohol y con la gasolina.

Esos tres problemas los desembrolla un hombre de buena voluntad en menos de tres semanas. El de los transportes se puede normalizar rápidamente. El del carbón depende de los transportes, y por lo tanto, se normalizará en el momento en que se normalice éste. El de la gasolina, puede ser resuelto en una semana. Sólo hace falta para resolver los tres el concurso de la voluntad, de la honradez, de la energía, y del estudio. A condición por supuesto de que el estudio no gravite sobre cabeza de idiota.

Ya decía Cánovas que no hay nada tan peligroso como un tonto adulterado por el estudio.

Voy á demostrar que los tres problemas se resuelven fácilmente.

Está probado científica y prácticamente que el benzol mezclado con alcohol es mejor que la gasolina. Luego mezclando alcohol y benzol, se resuelve el problema. Está también probado que el alcohol disuelve 25 por 100 de gasolina. Por lo tanto, con mezclar, ya sobra.

En España se producen unos 2.000.000 de litros de benzol—dato oficial.—Hay además 2.500.000 litros de gasolina. Tendremos por lo tanto: de una parte 2.000.000 de litros de benzol con 6.000.000 de litros de alcohol, 8.000.000 de litros de mezcla. A esos hay que añadir 10.000.000 de litros de mezcla de alcohol y gasolina. Total 18.000.000 de litros de mezcla para el año 1918.

Queda probado que los motores no funcionan porque no se quiere que funcionen. Para ello, bastaría con una voluntad que los hiciera funcionar. Con requisar el alcohol, el benzol, y la gasolina, resuelto el problema!

Es mentira que haya problema irresoluble de carbón. Carbón hay de sobra. Lo que sucede es que no conviene que lo haya. Las dificultades han creado el encarecimiento y conviene más vender una tonelada á 150 pesetas que tres á 50. La ganancia es enorme, brutal. El acaparador intermediario se está haciendo millonario. Ese problema, lo resuelve un hombre capacitado, en 24 horas, con aplauso de todos. Pero hace falta que no sea tonto, que sepa lo que es carbón, lo que es minería, que no confunda el cok con la hulla, ni el lignito con la antracita, ni la granza con el cribado. Para ese problema, no hacen falta semanas. Con un día basta.

Queda el problema de los transportes. Tiene dos aspectos: ético y técnico. El ético, se resuelve enviando á la cárcel á quien haya merodeado, é impidiendo el merodeo. El técnico, se resuelve atendiendo á tres factores elementales: carga, circulación, descarga. Mientras no se organice la carga y la descarga de modo tal que los vagones llegados de día, regresen por la noche, es tiempo perdido. Y eso, se organiza en horas con sólo cargar un sobreprecio en tonelada. Pero ¿qué importaría cargar un sobreprecio de 2 pesetas en tonelada por carga y descarga rápidas, si se le quitaban al precio muchas más pesetas?

Organizadas la carga y descarga rápidas, el problema de la circulación queda resuelto en una semana. Es tan sencillo, que basta con una cosa: con querer.

¿Utopías? Yo afirmo, que esos problemas se resuelven en semanas. ¿Cree otra cosa el Gobierno? Pues allá él.

Yo he dicho, digo, y diré, que no se resuelven porque al Gobierno no le da la gana.

JUAN DE ARAGON

El Desayuno Escolar

Los últimos donativos recibidos son: L. V. de P., 5 pesetas; R. D., 15; un desconocido, 25; uno del Ejército, 5; M. T. M., 5; J. P., 5; dos distinguidas señoras para el desayuno de 300 niños, 60 pesetas; el papá de los colegiales, 10; un zaragozano, 25; Encarna y Josefa Gómez, 7,50; y se suscriben por la misma cantidad mensual; P. R., 5; R. Domínguez, 10; Alfonso Rico Málaga, 1,50; C. N. y sus cuatro hijos, 9; un desconocido, 25; D. Jacinto Benavente, 25; por mediación de Marcela Donato, 100; Círculo de Bellas Artes, 25; Unión de Maestros de Madrid, 40; D. Antonio Castilla, 5; de un sobrante de compras, 3; una señorita, 1; residuo de una cuenta de R. M., 2,10; doctor Gorostidi, 6; X., 6,75. Total: 575,35 pesetas.

Nuevos suscriptores: Sotas, Encarna y Jo-

sefa Gómez, D. Cándido Garostidi, D. Angel Periquet y doña Isabel Venegas.

En la librería de Romo, Alcalá, 5, y en los almacenes de Trallero, Poncejos, 2, se reciben los donativos y suscripciones.

Las personas que así lo deseen pueden dirigirse á la presidenta, doña Carmen Ramos, Princesa, 40; la tesorera, doña Elena Muñoz, Hermosilla, 11.

UNA CIRCULAR

LAS SUBSISTENCIAS

Circular á los gobernadores civiles, presidentes de las Juntas provinciales de Subsistencias:

«Decidido como está el que suscribe á que sea un hecho el cumplimiento de la ley de 11 de noviembre de 1916 y del reglamento dictado para su ejecución en 23 del mismo mes y año, y de que en su consecuencia los procedimientos á seguir conducentes á tal finalidad sean todo lo rápidos y ejecutivos que demandan las excepcionales circunstancias por que atravesamos, he creído mi deber dirigir á V. S. las siguientes instrucciones:

Primera. Para cuanto se relacione con el problema de abastecimiento de sustancias alimenticias, piensos y primeras materias comprendidas en el real decreto y real orden del ministerio de Hacienda, de fecha 21 y 28 del corriente, respectivamente, y con objeto de evitar la pérdida de tiempo que significa el dirigirse primeramente, según ha venido ocurriendo hasta ahora, á los ministerios de Hacienda, Fomento y Gobernación, según los casos, se entenderá V. S. en lo sucesivo directamente con esta Comisaría general, sin perjuicio de hacerlo también con los ministerios respectivos.

Segunda. Asimismo se me dirigirán directamente las reclamaciones, quejas y peticiones que se formulen ante esa Junta, á causa de dificultades ó anomalías en los transportes de las indicadas sustancias, debiendo V. S. extender su esfera de acción en este punto; á cuidar de que por los Cuerpos de Seguridad, Vigilancia y Guardia Civil se ejerza una escrupulosa investigación en las estaciones ferroviarias, almacenes y depósitos, para comprobar si es cierto, conforme asegura el rumor público, que por elementos poco escrupulosos, mediante dádivas, ó valiéndose de influencias de cualquier género, se intenta que la facturación de mercancías obedezca al interés particular y no al orden de preferencia establecido al efecto por el ministerio de Fomento, á propuesta de esta Comisaría; y en el supuesto de que así suceda, procederá V. S., sin perjuicio de imponer las multas pertinentes en vía gubernativa, á dar cuenta, sin dilación ni vacilaciones, del hecho á los Tribunales ordinarios, por alta que sea la personalidad que lo cometa, como caso comprendido en el artículo adicional de la vigente ley de Subsistencias, ya que con semejantes manejos se pretende infringirla, con evidente daño del consumo público, y por lo tanto del bien general.

Tercera. Que constituyendo la base indispensable para un plan de distribución equitativa de mantenimientos y primeras materias, el disponer de inventarios de existencias, que reflejando la verdadera situación del país permitan extraerlos de donde haya sobrantes y situarlos en aquellas comarcas donde se sienta escasez, es necesario que esa Junta dedique preferente y cuidadosa atención al cumplimiento de los referidos real decreto y real orden del ministerio de Hacienda, haciendo que dentro del plazo fijado en los artículos 1.º, 6.º y adicional de la primera de las precitadas soberanas disposiciones, se presenten por los interesados las oportunas relaciones juradas y las declaraciones de venta, enajenación ó traslado de localidad de los mencionados artículos de consumo, obligando sin excusa ni pretexto á los Ayuntamientos á que, del mismo modo que se hace con los repartos de tributos, expongan permanentemente una y otras al público, con el fin de que sea siempre factible ejercitar el derecho de denuncia.

Cuarta. Que aun cuando no exista denuncia, si se sospecha racionalmente que hubo ocultación en alguna declaración jurada, ó en el caso que alguna de éstas no se hubiera presentado, esa Junta, según disponen los artículos 18 y 19 del reglamento de 23 de noviembre de 1916, designará los funcionarios, personas ó agentes de la autoridad que realicen inmediatamente las consiguientes comprobaciones ó alorás, ajustándose, en cuanto á las penalidades que hubiera de exigirse, á lo determinado en el artículo 7.º y siguientes del repetido real decreto de 21 del mes de la fecha.

Quinta. Todas las medidas que adopte V. S. con relación á las presentes instrucciones se servirá comunicarlas con urgencia á esta Comisaría general.

Al propio tiempo creto conveniente se sirva V. S. hacer público que, de igual modo que me hallo dispuesto á amparar el derecho de todos, estoy firmemente resuelto á exigir, sin contemplaciones de ninguna clase, las responsabilidades á que hubiere lugar por negligencia ó abandono de los llamados á cumplir y hacer cumplir ley tan circunstancial y de excepción como es la vigente de Subsistencias, imponiendo ó proponiendo al Gobierno de S. M. la imposición de aquellas sanciones que estime adecuadas á la importancia de la falta ó del delito que se cometa. Madrid, 29 de diciembre de 1917.—Luis Silvela.»

La circular merece un aplauso y se lo tributamos; pero tememos sea un papel más. Y si no, al tiempo.

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

COSAS DE ESPAÑA

LO QUE DICE...

A diario publican todos los periódicos largas columnas en donde bajo el título «Lo que dice Don Fulano» reseñan la diaria charla de los políticos, de Presidente á subdirector. Cada ministro, cada subsecretario, cada director, cada alto empleado tiene ya su *corro periodístico*, y como son tantos los que hablan, lo hablado ocupa al cabo del año millares de páginas.

Junto al título «Lo que dice Don Fulano» jamás, ó rara vez, aparece otro que diga «Lo que hace Don Fulano». Por regla general, las cosas que hacen, no pueden decirse. Y cuando son dichas, los diarios son denunciados y los autores de las noticias procesados.

La epidemia de verborrea ha invadido España, y el tiempo que deberían emplear en hacer algo práctico, lo consagran á hablar. Todo son buenos propósitos, todo críticas, todo quitar tiras de pellejo á los antecesores; pero la obra reformadora no aparece por parte alguna. Hablar, hablar, y hablar: ese es el programa del noventa por ciento de nuestros gobernantes.

Mientras hablan, España entera está pasando hambre, frío, falta de trabajo, y la ruina amenaza á las industrias y al comercio.

¿Cuándo habrá hombres que trabajen y callen?

La Junta de Defensa del Magisterio

Reunidas las representaciones directivas de las entidades Unión Nacional, Federación del Magisterio y Comité de defensa, se ha llegado al acuerdo de que por estos organismos se constituya la Junta de defensa del Magisterio provisionalmente, hasta que por la soberanía de la clase, que se reunirá en Asamblea nacional el Carnaval próximo, se acuerde definitivamente su constitución.

Esta Junta de defensa proclama sus deseos de convivir en colaboración con los Poderes constituidos, siempre que éstos no desatiendan el sagrado deber que les impone velar desde aquéllos por la cultura del pueblo español.

Asimismo esta Junta de defensa recabará el concurso de todas las fuerzas vivas del país, y espera igualmente que ni un solo maestro español deje de prestar su apoyo á esta entidad de defensa, cuya labor consagrará siempre con fervoroso entusiasmo al servicio de la escuela de la patria. Madrid, 20 de diciembre de 1917.—Hernán de la Puerta, Antonio Sánchez Escobar, Angel Grande, Lorenzo Calavia, Luis Ibáñez, Manuel de la Puerta, Esteban Granullaque, Pompeyo Nieto, Raimundo García Cuerva, José María Lázaro Torán, Néstor Domínguez y Manuel Mampaso.

El sábado último, los elementos organizadores de esta Junta de defensa, en unión de un importantísimo núcleo de maestros, visitaron á los señores ministro de Instrucción pública y director general de Primera enseñanza, con los cuales sostuvieron una afectuosa entrevista.

El Sr. Rodés declaró que prepara, como en otros departamentos ministeriales, para cuando llegue el momento, un verdadero proyecto de presupuesto de reconstitución, sin temores de que se llegue á un déficit para la nación, de 600 millones de pesetas, convencido de que este empréstito será reintegrado en poco tiempo, y sus beneficios serán incalculables.

Otrécio á los visitantes presidir, en nombre del Gobierno de S. M., la sesión de apertura de la Asamblea nacional, que se organizará en esta corte el próximo Carnaval.

CHAMPAGNE

VEUVE CLICQUOT

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de enero la pasarán las clases militares que no forman Cuerpo, residentes en esta corte, en el orden que expresan á continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1.º y 2.º y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Luis Fernández Muñoz, en la calle de San Nicolás, núm. 2 (Comisaría de Transportes). Los jefes el día 1.º, y los oficiales el día 2.º.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeúntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército los días 1.º y 2.º, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Pedro Jaraiz Villanueva, y en el mismo local que los anteriores; los jefes el día 1.º y los oficiales el 2.º.

Las partidas sueltas é individuos de tropa transeúntes, el día 2.º, y horas de tres á cinco de la tarde, ante el comisario D. Pedro Jaraiz Villanueva, y en el propio local que los anteriores.

La zona de reclutamiento de Madrid número 1, y el primer Depósito Caballería Reserva núm. 1, la pasarán el día 1.º, á las doce de la mañana, respectivamente.

Los retirados de Guerra, con arreglo á las leyes de 8 de enero y 6 de febrero de 1902, la pasarán los días 1.º y 2.º, de tres á cinco de la tarde, en la calle de San Nicolás, núm. 2.

Los Depósitos de Reserva de Ingenieros y Artillería, el día 1.º, á las once y diez y seis, respectivamente.

LAS CLASES PASIVAS

Para el Sr. Ventosa.

Las clases pasivas han visto con estupor que se les haya excluido de la gratificación de Pascua, concedida por el Gobierno a los funcionarios de todo orden.

Entre los trabajos publicados sobre dicho asunto, merece especial mención el que firma en La Rioja, de Logroño, el capitán retirado D. Manuel Olmo Guerrero.

He aquí algunos de sus párrafos, brindados por el autor al ministro de Hacienda:

«Por considerar que lo que voy a consignar tal vez alguna de sus partes le sean desconocidas y de seguro lo serán en absoluto para la mayoría de los españoles no militares, y por considerarlo de actualidad, y en respuesta a infinidad de ciudadanos a quienes he oído más de una vez llamar contra las clases pasivas, por estimarlas como parásitos que chupan una buena parte de la sangre de la nación, he de decir, por lo que a los retirados de Guerra afecta, y para desvirtuar dicha suposición, que, desde antes del advenimiento al solio español del Rey Carlos III, de feliz memoria, contaba dicha clase con un Montepío creado por ellos mismos, cuyo numerario procedía de descuentos voluntarios que se hacían a los jefes y oficiales del Ejército al percibir mensualmente sus pagas, con el laudable propósito de, al ser separados del servicio activo, bien por excesiva edad o por inutilidad física adquirida por penalidades en campaña, evitar en lo posible que se diera el triste caso, como antes de la creación de dicho Montepío se habían dado gran número de ellos, de que tuviesen aquellos beneméritos soldados, al ser despedidos del servicio, que implorar la caridad pública para poder llevarse un pedazo de pan a la boca.

Tan sabia y benéfica institución se desarrolló y progresó de manera inusitada, bajo el solícito apoyo y cuidadoso amparo de tan preclaro reformador y benéfico Rey Carlos III, y continuó prosperando y robusteciéndose, debido a la ejemplar administración de sus fondos, y también por el constante apoyo y protección de los Monarcas, Cortes de Cádiz y demás entidades que rigieron los destinos de la patria, hasta la regencia de doña María Cristina, en cuya fecha llegó el Montepío a un grado tal de altura y de prosperidad tan eficaz y desahogada, que los jefes y oficiales de todas las Armas, al ser separados del servicio activo, por llenar las condiciones a que antes hacernos referencia, percibían sin merma alguna el sueldo que en activo disfrutaban, y que, sin perjuicio ni gravamen alguno para el Estado, les bastaba para vivir con el decoro, comodidad e interior satisfacción a que eran acreedores.

De todos es sabido y por V. E. más, dada su intelectualidad y reconocida ilustración, que durante la regencia de doña María Cristina, y en uno de los períodos más angustiosos y críticos por que la Patria atravesó, con motivo de la primera guerra carlista, muy agudizada en la fecha a que me refiero y que amenazaba seriamente al Trono de Isabel II, fué nombrado ministro de Hacienda y aun creo Presidente del Gobierno con tal motivo se formó, D. Juan Mendizábal, quien, bien penetrado de las necesidades y angustiosa situación por que el país y el Ejército atravesaban—y que renunció a describir, por no hacer más largo este mal hilvanado artículo, diciendo, sólo para enaltecer a aquel Ejército, modelo entre todos de los que en Europa existían, por lo bravo, sufrido y subordinado, que se batía de modo admirable, careciendo de recursos, puesto que a la oficialidad en aquella época se le llegaron a adeudar seis pagas de sus mezuquinos haberes (el alférez contaba con un sueldo de 16 duros), padeciendo hambre y frío, pues había no pocos que por toda indumentaria poseían pantalón de lienzo y chaqueta de bayeta amarilla, y que sin embargo luchaban con entusiasmo por defender la libertad y la dinastía de la legítima heredera de Fernando VII:— acordó dicho hacendista, entre otras medidas que tomó, para adquirir recursos con que remediar un tanto tan aflictiva situación, el disponer, en calidad de anticipo, de mil y pico de millones de reales que el Montepío militar poseía, y aunque los propietarios de estos fondos contaban con elementos, como puede suponerse, para oponerse al despojo que se les hacía, no tan sólo no protestaron de ello, sino que con su silencio asintieron a que la expropiación fuera consumada. ¡Lloro a aquella oficialidad por tan ejemplar muestra de obediencia y subordinación!

Tal vez dió lugar a que no se hiciera reclamación alguna el que en la soberana disposición en que se ordenaba la mencionada incautación, serían devueltas a sus Cajas respectivas tan luego cesaran las causas que dieron lugar a tomar tan extrema decisión. Y fíjese, señor ministro, si tengo el honor de que lleve a su conocimiento lo que a continuación expreso, o sea la parte dispositiva de la orden dada para cumplimiento de aquel mandato, y la cual, aunque no la tengo a la vista, termina así: «Y en sus causas o circunstancias imprevistas impidieran hacer tal restitución, el Estado se opondrá de que los retirados existentes en la actualidad y los que en lo sucesivo vayan obteniendo cobren sus sueldos sin merma ni descuento alguno en ellos, considerándolos para tal causa cual si estuvieran en servicio activo.» Aquí quería venir a parar, Sr. Ventosa: si esta soberana disposición no ha sido derogada, de lo cual no tengo noticia (y, créame V. E., a pesar de mis años tengo buena memoria), y para el cobro de nuestros merecidos haberes por efecto del monstruoso despojo a que estamos sujetos, y que contrasta mal con lo que previene la disposición que acabo de desenterrar, nos considera para el percibo de nuestras pagas como si perteneciéramos a activo, los retirados de Guerra se

encuentran de lleno dentro del artículo 1.º del real decreto dictado por V. E., y por consiguiente, con perfecto derecho a percibir la gratificación que tan graciosamente concede V. E. a todos los servidores del Estado en activo servicio.»

Los argumentos del Sr. Olmo son dignos de meditación.

MARIA GUERRERO

Continúa en igual estado en su enfermedad, la eminente actriz María Guerrero.

Durante el día de ayer desfilaron por el hotel de los señores Díaz de Mendoza gran número de aristócratas, políticos, actores y literatos, con el objeto de enterarse del estado de la ilustre dama, y firmar en la lista.

INFORMACION POLITICA

DICE EL PRESIDENTE

El marqués de Alhucemas asistió ayer mañana a su despacho oficial del ministerio de Estado, donde le visitaron los periodistas.

Manifestó a éstos el jefe del Gobierno que había pedido a S. M. hora para despachar, y le había señalado las doce y media.

Se proponía el Presidente del Consejo dar cuenta al Rey de los acuerdos del Consejo de anoche y someter a su firma los decretos prorrogando para el año próximo los presupuestos generales del Estado, el de nuestras posesiones españolas del golfo de Guinea y varios créditos extraordinarios.

Después, los periodistas hablaron al Presidente del tema que hace días viene siendo el eje de todas las conversaciones: el decreto de disolución de las actuales Cortes.

El marqués de Alhucemas mantenía prudente reserva; pero al oír a uno de los reporteros que pudieran traerlo los Reyes Magos, contestó:—Por si acaso, deben poner las botas antes del día de Reyes.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación permaneció en su despacho trabajando en la resolución de expedientes electorales hasta las cinco de la mañana. El subsecretario acompañó al ministro en dicho trabajo hasta las tres.

Las noticias de provincias eran muy escasas; sin duda los temporales mantienen la difícil comunicación de los días anteriores en muchas provincias.

EL OBSEQUIO IDEAL A LOS AMIGOS SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

INFORMACIONES TEATRALES

COMPANIA DE ANDRE BRULE

MONSIEUR BEVERLEY MADAME ET SON FILLEUL

Zanuzela.—Ayer tarde alcanzó un nuevo éxito la compañía francesa que dirige André Brulé con el estreno de la comedia policiaca de gran emoción Monsieur Beverley. Se distinguieron en la representación y fueron muy aplaudidos André Brulé y las actrices Regina Badet y Sabine Landray.

Asistieron a la representación Sus Majestades Don Alfonso, Doña Victoria, Doña María Cristina y la Infanta Doña Isabel.

El teatro, a pesar de la inclemencia del tiempo, estaba rebosante de público.

Por la noche pusieron en escena el vodevil Madame et son filleul, que, no obstante ser conocido en castellano a través del arreglo que nos dió Reparaz el pasado año en el teatro Español, obtuvo un éxito extraordinario por la fina gracia francesa que derrocharon los intérpretes. Todos fueron muy aplaudidos, levantándose el telón repetidas veces al final de cada acto.

Para muy pronto organiza la compañía André Brulé una función extraordinaria interesantísima, dados los atractivos del cartel y los altos fines que la inspiran.—S.

GACETILLAS

Real.—Hoy lunes, a las ocho y tres cuartos de la noche, y deñiendo a ruegos de los señores abonados y del público, que desean oír una vez más cantada en el idioma del Dante la partitura de Saint-Saëns Sansón y Dalila, se verificará una nueva audición de esta ópera, desempeñada en admirable conjunto por Gabriela Besanzoni, que de manera tan notabilísima se distingue en ella, y Maestri, Rossi Morelli y Quinzí Tapergli.

Mañana martes, a las ocho y media de la noche, se pondrá en escena, por primera vez en la presente temporada, la ópera de Thomas Mignon, en cuyo desempeño tomarán parte las famosas Ninón Vallin Pardo, Angeles Ottein y Mary Valverde, y los Sres. Schipa, Masini-Pieralli, Del Pozo y Verdagué, que formando un cuadro realmente insuperable, hace esperar un éxito resonante para todos.

Odeón.—Hoy se celebrarán en este teatro dos grandes funciones. A las seis de la tarde se representará la graciosa comedia La gentil Mariana y el ballet-ruso en un acto de Antonio Plañit y F. Moreno Torroba, Despeñezada, que cada día acoge el público con mayor éxito de risa.

Por la noche, a las diez, la misma función. Mañana martes, por la tarde, a las cinco, primera representación de El último Bravo y Despeñezada, y por la noche, a las diez, La gentil Mariana y Despeñezada.

Princesa.—Continuando la indisposición de María Guerrero, se aplaza el estreno de la comedia de Muñoz Seca, El último pecado, que debía verificarse el lunes.

Las personas que hayan adquirido localidades y deseen conservarlas podrán hacerlo, siendo valederas para la fecha en que se anuncie, y aquellas que no estén conformes podrán hacer efectivo su importe en la contaduría del teatro, a las horas de costumbre.

Hoy lunes no hay función.

El martes, día 1.º, por la tarde, La túnica

amarilla, y por la noche, a las nueve y media, en función correspondiente al cuarto lunes de estrenos, se verificará el de la comedia en tres actos, en prosa, original de D. Alberto Insúa y D. Alfonso Hernández Catá, titulada El bandido.

Español.—Teniendo en cuenta que el último día del año se celebra con fiestas familiares, no habrá función por la noche, representándose por la tarde la muy aplaudida comedia La alcaldesa de Hontanares, y el divertidísimo disparate líricobailable, en dos actos y siete cuadros, original de Muñoz Seca, John y Thum, de tan original gracia como visualidad. El martes, festividad de Año Nuevo, habrá dos funciones, poniéndose en escena, tarde y noche, La alcaldesa de Hontanares, y la obra cómica nueva de gran éxito, John y Thum.

Comedia.—El martes, día de Año Nuevo, a las cinco de la tarde, se pondrá en escena la comedia nueva, muy aplaudida, Los íntimos. Por la noche, en función popular a precios populares, El ravo.

El día 5 de enero se verificará en el teatro de la Comedia el primer baile de máscaras de abonados, que seguramente se verá tan animado y concurrido como en años anteriores, pues los bailes de este teatro son los preferidos del público de Madrid. Amenizará estos bailes la notable orquesta de tziganes que dirige Babil Calvete.

Apolo.—Hoy lunes, a las seis de la tarde, Los sobrinos del capitán Grant, y a las diez y cuarto de la noche divertida función, compuesta de las aplaudidas obras Albi Melán (dos actos) y Los rifeños, actuando a la terminación de la primera, la inimitable bailarina La Padova, cuyo contrato termina el próximo 6 de enero.

El martes, con motivo de la festividad del día, se celebrarán tres funciones: a las cuatro, Albi Melán (dos actos) y La Padova, danzas; a las seis y cuarto, Los sobrinos del Capitán Grant (cuatro actos, diez y ocho cuadros); y a las diez y cuarto, Albi Melán, La Padova y Los rifeños.

Cómico.—Hoy lunes, a las cinco de la tarde, matinee extraordinaria, representándose los dos últimos grandes éxitos de este teatro, Esta noche es Nochebuena... y El torbellino, graciosísimo vodevil en tres actos, con música.

El martes, con motivo de la festividad del día, tres funciones: a las cuatro La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena...; a las seis y cuarto y a las once y cuarto de la noche, El torbellino (tres actos).

Reina Victoria.—El 1.º de año se representarán en este teatro obras de lo más escogido de su repertorio.

A las cuatro, La invitación al vals, en la que acaba de obtener un gran éxito la bella triple Emerita Esparza.

A las seis y media, la popular opereta Princesitas del dólar, y por la noche La niña de las muñecas.

Cervantes.—Ante el enorme éxito del estreno de la bellísima comedia La aventura del coche, que interpreta colosalmente la compañía del hermoso teatro de la Corredera, la Empresa ha decidido ponerla en escena tarde y noche, a las seis y cuarto y diez y cuarto todos los días.

Hoy lunes, a las horas mencionadas, La aventura del coche, regañando la Empresa las clásicas doce uvas a los espectadores que asistan a la función de la noche.

Price.—Hoy lunes, a las seis en punto de la tarde, el sensacional drama policiaco norteamericano titulado El misterio de un crimen, traducido por Sinibaldo Gutiérrez de la obra At Bay, que alcanzó en Nueva York 400 representaciones.

Por la noche, a las diez, segunda representación del Misterio de un crimen. La función de la noche terminará a las doce.

Coliseo de Lavapiés.—A pesar de lo desapacible del día, se celebró ayer domingo en este teatro la velada organizada por los señores Alberto González y Manuel de la Riva.

El teatro estaba lleno y las obras que se representaron estuvieron muy bien interpretadas por las señoras Cobos y Armendáriz y las señoritas Pérez y Miragaya.

Los beneficiados rayaron a gran altura en sus correspondientes papeles. Los demás, completaron el conjunto.

Muy bien la señorita Pérez en el juguete La fiera corrupta.

Hijos de Magdalena

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Gabanes ingleses. Blusas. Género de punto. Camisas. Gabanes para niño. Mantas inglesas. Batas. Pijamas. Capas y artículos de sport.

FRONTON MADRID

Jugaron ayer el partido especial de tarde Petra y Amalia (rojas) contra Isabel é Isidra (azules), y fué pa tido de vuelta, y, por tanto, bueno para los monistas.

Petra y Amalia comenzaron adelantándose; pero a la mitad de la pelea, Isabel é Isidra, que arrearon leña de veras, las igualan, y delantan y por 7 tantos ganan.

Por la noche jugaron Carmen y Mercedes (rojas) contra Angeles y Consuelo (azules). Todas estuvieron bien; pero la Consuelito, sin duda ya bien de la torcedura del pie, lució todo su poder, que en materia de raqueta es colosal, y aunque sus contrarias tiraban a dar, fué siempre delante y fácilmente ganó.

Angeles hizo lo suyo, y por eso no podemos pasar sin aplaudirla.

Después de la guerra empezará la tucha económica Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. ARENAL, 24. — MADRID

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

EL TEMPORAL

AÑO DE NIEVES

Termina diciembre acentuando la nota del fenómeno característico de este mes: la nieve. Nieve en la mayoría de las comarcas interiores de la Península, y hasta en aquellas en que por su proximidad al mar rara vez se registran nevadas. En la meseta central, Navarra y Alto Aragón alcanzan las nevadas gran importancia, tanto por el número de días nivosos como por la intensidad de la nevada.

«Buena es la nieve que a su tiempo viene», dice un conocido adagio; pero cuando, como ocurre ahora, persiste el predominio de los vientos del Norte y los frios excesivos, puede tomar la nevada el aspecto de verdadera calamidad, conservándose sin fundir días y días, deteniendo las labores del campo y causando la miseria y ruina de algunas comarcas.

En Madrid alcanzó ayer la nevada proporciones nada frecuentes, recordando por lo copiosa las registradas en el mes de noviembre de 1904, durante las cuales llegó a suspenderse todo tráfico, y todo hace esperar la continuación del actual régimen meteorológico.

La temperatura extrema sus rigores, y se observan numerosas máximas inferiores a 6º en las mesetas castellanas, y mínimas poco frecuentes, pues a juzgar por las noticias telegráficas recibidas de las provincias del Alto Aragón, señaló el termómetro de 20 a 22º bajo cero, y según los datos climatológicos del decenio 1881 a 1890, solamente en Pamplona, Burgos, Valladolid y Albacete, y por una sola vez en el decenio, se registraron mínimas de 18 a 21º bajo cero.

EN MADRID

La nevada de ayer.

Poco después de las siete de la mañana comenzó a nevar copiosamente en Madrid. El frío intensísimo facilitó que la nieve cuajase, y a las nueve había alcanzado la capa blanca de nieve depositada en las calles una altura de unos diez centímetros.

No solamente en los jardines y en las plazas, sino también en las calles más transitadas, la sábana de nieve se extiende por igual, borrando el relieve de las aceras y nivelando con la calzada.

El servicio de tranvías se efectúa con alguna dificultad; se ven pocos coches, y los peatones caminan por el centro de las calles con paso temeroso, evitando resbalar y caer sobre el mullido lecho que ha fabricado la nieve en su descenso.

Los escultores espontáneos han modelado, como acontece siempre en estos casos diversas estatuas; pero no se descubre en ninguno de estos modeladores «en frío» a un Praxiteles ni a un Fidias que pueda inmortalizarse. Su fama durará lo que sus estatuas; son «escultores de deshielo».

A las doce de la mañana caían aún menudos copos, que aumentaban la altura de la capa de nieve. El panorama que ofrece Madrid con sus jardines y los tejados de sus casas completamente blancos, es muy decorativo; pero se hielan las palabras, y esto destruye la impresión agradable del paisaje.

A primera hora de la tarde dejó de nevar. En las calles se notó menos animación que la acostumbrada en días festivos.

Cafés, teatros y demás espectáculos tuvieron un buen día.

Las calles siguen intranquilas. Ha podido, durante la tarde, hacerse mucho para limpiarlas y se ha hecho lo menos posible.

En el Retiro.

La nieve, que arredra a muchas personas, confinándolas en sus domicilios dominadas por un verdadero pavor, es para otras motivo de diversión y de esparcimiento.

El Retiro se vio ayer concurridísimo desde primera hora. Centenares de personas, gente joven en su mayoría, se lanzó a disfrutar de las delicias del paisaje, perdonando las molestias de la baja temperatura, en gracias a las emociones artísticas derivadas de lo pintoresco del paisaje.

Las muchachas, ataviadas al estilo de los apinistas, con botas altas de tempera, boina y jerseys, recorrían con toda tranquilidad los puntos en donde la capa de nieve era más espesa, como si estuvieran en su casa. Es la escuela de los Clubs del Guadarrama, cuyos socios estaban hoy en sus glorias viendo la calle de Alcalá convertida en el Alto de Navacerrada.

También el Parque del Oeste se vio muy concurrido.

El cielo presenta «mal cariz» y amenaza con una segunda nevada. Hay pusilánimes que temen un temporal de quince días y que están horrorizados pensando en lo «que va a pasar aquí».

Caidas en la nieve.

Han sido asistidas en varias Casas de Socorro las personas siguientes:

Baltasara Feito López, de sesenta y cinco años, domiciliada en la calle del Bonetillo, 4. Sufrió una caída en la misma calle donde tiene su domicilio y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

Valeriano Sáez Sáez, de cuarenta y nueve años, resbaló en la calle de San Bernardo y sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Josefa Agradá San Juan, domiciliada en la Costanilla de los Desamparados, número 6, se cayó en la calle de Santa María, recibiendo un fuerte golpe en la región occipital, donde sufrió una herida de consideración.

Antonio Palencia, de cuarenta años, sufrió otra caída por resbalar en la nieve, y se fracturó la pierna derecha. Su estado es de gravedad.

En la calle de la Montera cayó en la nieve el doctor Anguera de Loe, que habita en la calle de Ferraz, número 56, y se causó lesiones de pronóstico reservado.

José Labrada Pérez, también a consecuencia de una caída en la calle de Toledo,

se produjo lesiones calificadas de pronóstico reservado.

La nota trizada.

La dió una pobre criatura de diez y siete días, que llevaba su madre, Prado López del Pino, en brazos, por la calle del Pez, y que murió de frío.

La madre es una pobre mujer, que no debe tener domicilio y que llevaba a la pobre niña en los brazos, apenas sin abrigo. En la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, adonde acudió cuando vio que la niña expiraba en sus brazos, sólo pudieron certificar la defunción, porque la criatura llegó ya en vida.

EN PROVINCIAS

EN SAN SEBASTIAN

El retraso de los trenes.—San Sebastián, 30. El expreso que salió el jueves por la noche de Madrid, llegó a ésta ayer, sábado, a las cinco de la tarde; y el correo, que salió el mismo día de esta corte, llegó después de los dos de la madrugada última.

EN VALENCIA

La Albufera, helada.—Frio inusitado.—Cinco grados bajo cero.—Valencia, 30.—Continúan los intensos frios. Al anochecer de ayer no se había restablecido el corriente del río. El lago La Albufera continúa tan helado, que no han podido entrar en él los cazadores.

En la última madrugada descendió el termómetro a cinco grados bajo cero. Jamás se ha sentido aquí frío tan intenso, ni nunca hubo tan bajas temperaturas.

En los aranjales de la ribera del Júcar el temporal de frios ha causado enormes daños, salvándose únicamente los que conservaban la humedad de los pasados días.

Las calles de Valencia aparecieron desiertas desde el anochecer. Todo el mundo se ha refugiado en sus casas.

En los pueblos, los trabajadores del campo han suspendido sus faenas, a causa de los frios.

De todos los pueblos de la provincia llegan al Gobierno civil clamores de tristeza, que pregonan la situación miserable del campo. Las heladas han agravado la escasez y la carestía.

Valencia, 30.—Sigue el tiempo crudísimo. A las once menos cuarto comenzó a nevar copiosamente, durante la nevada hasta media tarde, que cayó mezclada con agua.

Desde el 85 no ha nevado más que una vez ligeramente.

Los alrededores de la ciudad son visitadísimos.

EN BAILLEN

Bailén, 29.—Nieve aquí con gran abundancia, lo que es extraño, pues rara vez sucede. Gracias a la nevada, se podrá sembrar cereales.

EN BARCELONA

Barcelona, 30.—La temperatura de ayer fué la más baja del presente invierno. No se tienen noticias desde hace muchos años de cifra más baja. El termómetro marcó cinco grados en la sombra. De toda la región se reciben iguales noticias referentes a la crudeza de la temperatura. La mayoría de las hortalezas se han helado. La cosecha de algarroba se estima perdida en muchas comarcas. En los alrededores de Barcelona el frío ha causado graves daños en los jardines, habiéndose helado las plantas, incluso en muchos invernaderos. La nevada de ayer tarde duró hasta las siete, especialmente en las montañas del Tibidabo y Horta.

EN MIRANDA

Miranda, 30.—Durante la pasada noche ha caído una copiosísima nevada. La temperatura fué tan cruda, que estuvimos a 16º bajo cero. Por la mañana surgió el conflicto de no haber agua en muchísimas casas, por haberse helado las tuberías, a pesar de haberse adoptado precauciones, como cubrirlas con gran cantidad de paja y estiércol. Durante todo el día, y aun adoptando los que por necesidad se han tenido que lanzar a la calle precauciones para no resbalar, se han registrado infinidad de caídas, siendo peligrósimo transitar, pues en aquellos sitios que se ha limpiado la nieve ha quedado una finísima capa de hielo. Ha quedado paralizada la circulación de carruajes.

El Ayuntamiento y la Junta de Caridad, en vista de la carestía de los artículos de primera necesidad y la absoluta falta de trabajo, han decidido abrir una suscripción para recaudar fondos y repartir comidas entre las familias necesitadas. Entre ayer y hoy, la Junta de Caridad ha repartido 140 raciones. La situación se hace cada día más insostenible, pues son muchas, muchísimas, las familias que carecen de lo más preciso para vivir.

EN TOLEDO

Toledo, 30.—Desde las primeras horas de la mañana está nevando copiosamente. La nieve alcanza una altura de treinta centímetros. Hace muchos años que aquí no se había conocido una nevada tan intensa.

Ha habido algunas caídas, afortunadamente sin importancia.

EN GUADALAJARA

Guadalajara, 30.—En esta provincia es general el temporal de nieves. La nevada que ha caído hoy ha interrumpido casi todos los servicios de coches y automóviles de viajeros entre los pueblos y la capital. El temporal de nieve agravará de modo alarmante la crisis obrera, pues ya que el trabajo escasea, las labores agrícolas habrán de suspenderse.

EN PAMPLONA

Veinte grados bajo cero.—Pamplona, 30.—En la noche última la temperatura descendió a 20 grados bajo cero. Se han helado varios ríos. Las carreteras y caminos se hallan intranquilos, impidiendo circular a los automóviles correos, haciéndose el servicio de la montaña por Irún y el de Estella por Logroño. El temporal, durísimo, ha ocasionado grandes retrasos en los trenes, llegando el correo de Madrid a horas desusadas. El tiempo agrava la cuestión de los transportes y de las subvenciones. Las Sociedades de caridad y las p...

roquias reparten bonos de comida a las clases necesitadas.

Choque de trenes.—Pamplona, 30.—Recibense noticias oficiales del choque de trenes ocurrido ayer mañana en Olazagutia entre el expreso y el mixto. Sufrieron lesiones leves cuatro viajeros y resultaron con averías las máquinas y cuatro vagones del mixto.

EN CASTELLÓN

Castellón, 30.—Seguimos padeciendo un frío crudísimo, hasta el extremo de que no le recuerdan tan intenso las personas más ancianas.

A medio día comenzó a nevar, cosa poco frecuente aquí, donde hacía diez años que no nevaba. La nevada duró pocas horas, y después ha continuado lloviendo.

EN AVILA

Avila, 30.—Hace un frío intensísimo. El agua se congela hasta en el interior de las casas. La abundancia de nieve caída en estos días, y su inmediata congelación, hace que el tránsito sea peligrosísimo.

El descarrilamiento del expreso.—A consecuencia del descarrilamiento del expreso en la estación de Cañada, se interrumpió la circulación con Madrid, que fué restablecida esta noche.

El descarrilamiento fué debido a haber patinado las ruedas de la máquina en los rieles. Los trenes de la parte de Valladolid llegan con gran retraso, por estar detenidos en las estaciones del trayecto.

No se ha recibido la Prensa de Madrid.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 30.—Persiste el frío con intensidad. El termómetro ha marcado siete grados bajo cero. Ha nevado copiosamente. Por esta causa ha tenido que ser suspendido el tráfico rodado.

Muchos pueblos de la provincia están incomunicados.

El termómetro baja de modo alarmante. El río Gállego ha llegado a helarse.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la línea de Avila había quedado expedita a las tres y treinta y cinco de la tarde.

Añadió que le había visitado el director de Comunicaciones, informándole del estado en que se encuentran los servicios de Correos y Telégrafos.

La carretera general de Motril, desde el Suspiro del Moro a Landín, está interceptada, en términos que no pueden pasar ni caballerías.

La comunicación telegráfica con Oviedo es muy difícil. El correo del Norte ha tenido que recoger toda la correspondencia de los correos de Santander, Asturias y Bilbao.

El tren expreso de Irún, que debió llegar anteayer, a las siete de la mañana, no llegó hasta anoche a las siete.

El expreso y el correo, que debieron haber llegado ayer, se ignora dónde se encuentran detenidos. No de estos trenes trae cien sacas de correspondencia con muchos valores; la mayoría proceden del Extranjero.

TELEGRAMAS OFICIALES

Descarrilamiento.

Avila, 30.—A las 2,40 ha descarrilado el tren núm. 1 en la estación de la Cañada, sin haber ocurrido desgracias personales. La vía tardará en quedar expedita treinta horas.

Signe la interrupción.

Palencia, 30.—En Barruelo continúa el temporal de nieves. Hace cuatro días que no circulan trenes.

Entre Avila y Santander continúa también la interrupción.

El al de Cervera me comunica que desde el día 18 no se ha recibido correo por la interrupción en La Robla, no funcionando tampoco el telégrafo desde el día 20.

La nieve tiene un espesor de 1,30 metros.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 2 al 5 de enero.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección; facturas corrientes de metalico, hasta el núm. 95.200.—Idem de id. en efectos, hasta el núm. 60.000.—Idem de id. en metalico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en relación que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.—Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.200.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1915, hasta el núm. 34.714 de la Dirección y 3.644 del Registro de la Agencia de Paris.—Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 5.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.078.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para su canje por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.613.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no inscritas en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no inscritas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no inscritas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar, deben presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

dentos de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.680.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el número 16.613.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no inscritas en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no inscritas en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no inscritas en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar, deben presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de Asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

Real orden disponiendo se publiquen en este periódico oficial los itinerarios presentados por la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios, para que en el plazo de quince días informen sobre los mismos los ministerios de Estado, Gobernación, Guerra y Marina.

TOROS Y TOREROS

En el cortijo del Alcaide (Córdoba) se celebró hace pocos días una encerrona, organizada por varios aficionados para que el novel diestro José Flores (Camará) toreara y diera muerte a dos novillos.

Hubo una entrada colosal, teniendo que intervenir los organizadores para poner orden en vista de que con la enorme afluencia de partidarios del joven novillero era materialmente imposible dar un paso por aquellos sitios. No cabía un alfiler. Al primer novillo le toreó muy bien por verónicas ceñidísimas, y además ejecutó un par de largas cordobesas que levantaron grandes y estruendosas ovaciones.

Después de muletearlo con pases naturales y de pecho lo despenó de un pinchazo y una estocada hasta la bola.

En el segundo tiró de repertorio, y según dice el periódico local del que tomamos la noticia los vivos a Camará y a Córdoba atronaron aquella campaña, afirmándose jóvenes y viejos en que Camará llegará a ser un gran matador de toros y un excelente torero de los de primera fila, de los que no tienen competencia.

Esta res fué banderilleada por José Flores con su estilo peculiar al quiebro, colocándole dos pares que quedaron en todo lo alto, y fué muerto el cornúpeto de una monumental estocada, precedida de un pinchazo en hueso. Al terminar la fiesta fué aplaudidísimo Camará.

A su apoderado, D. Alejandro Serrano, le ha enviado la Empresa madrileña el contrato firmado para la próxima temporada.

Según la escritura, tomará la alternativa el día 21 de marzo, y durante el abono figurará en cuatro corridas. Además toreará una extraordinaria en mayo, y cuatro en la ciudad condal. Total, diez corridas, constituyendo esto una gran victoria para el novel torero, porque ningún otro diestro ha firmado una contrata semejante antes de tomar la alternativa. También para nuestro buen amigo el Sr. Serrano ha sido un éxito el poder llegar a ese contrato tan ventajoso para su representado. La cuadrilla de Camará la compondrán los picadores Gordo y Sevillano, y los banderilleros Cerrajillas, Rufatto y Guerrilla.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

En Sevilla se verificó hace pocos días el bautizo de un niño del hermano de Sánchez Mejías. Fué padrino de la criatura Josecito el Gallo.

Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil. El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades. Se ve que los antitaurinos van muy de capa caída. Cada día se tiene noticia de la construcción de una nueva plaza.—P. Alvarez.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

En Sevilla se verificó hace pocos días el bautizo de un niño del hermano de Sánchez Mejías. Fué padrino de la criatura Josecito el Gallo.

Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil. El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades. Se ve que los antitaurinos van muy de capa caída. Cada día se tiene noticia de la construcción de una nueva plaza.—P. Alvarez.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

En Sevilla se verificó hace pocos días el bautizo de un niño del hermano de Sánchez Mejías. Fué padrino de la criatura Josecito el Gallo.

Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil. El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades. Se ve que los antitaurinos van muy de capa caída. Cada día se tiene noticia de la construcción de una nueva plaza.—P. Alvarez.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

En Sevilla se verificó hace pocos días el bautizo de un niño del hermano de Sánchez Mejías. Fué padrino de la criatura Josecito el Gallo.

Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil. El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades. Se ve que los antitaurinos van muy de capa caída. Cada día se tiene noticia de la construcción de una nueva plaza.—P. Alvarez.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

En Sevilla se verificó hace pocos días el bautizo de un niño del hermano de Sánchez Mejías. Fué padrino de la criatura Josecito el Gallo.

Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil. El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades. Se ve que los antitaurinos van muy de capa caída. Cada día se tiene noticia de la construcción de una nueva plaza.—P. Alvarez.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

En Sevilla se verificó hace pocos días el bautizo de un niño del hermano de Sánchez Mejías. Fué padrino de la criatura Josecito el Gallo.

Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil. El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades. Se ve que los antitaurinos van muy de capa caída. Cada día se tiene noticia de la construcción de una nueva plaza.—P. Alvarez.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

En Sevilla se verificó hace pocos días el bautizo de un niño del hermano de Sánchez Mejías. Fué padrino de la criatura Josecito el Gallo.

Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil. El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades. Se ve que los antitaurinos van muy de capa caída. Cada día se tiene noticia de la construcción de una nueva plaza.—P. Alvarez.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

En Sevilla se verificó hace pocos días el bautizo de un niño del hermano de Sánchez Mejías. Fué padrino de la criatura Josecito el Gallo.

Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil. El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades. Se ve que los antitaurinos van muy de capa caída. Cada día se tiene noticia de la construcción de una nueva plaza.—P. Alvarez.

El matador de toros Isidoro Martí Flores ha nombrado apoderado suyo al conocido aficionado D. Enrique Lapouille.

El alumbrado.—El conflicto del alumbrado se ha planteado en toda su gravedad. Los periódicos locales denuncian que hay en Valencia existencias de carbón; pero me consta que los delegados oficiales, incluso los ingenieros, han practicado inspecciones, sin hallar el combustible. Ahora se pretende que las Compañías navieras lo cedan. Lo cierto es que la Compañía Lebon va cerrando las espitas, no teniendo ya carbón los particulares. Sólo queda poca cantidad para los periódicos. El alumbrado cesará desde mañana. El alcalde ha convenido con la Hidroeléctrica que alargue el servicio hasta las calles donde se carezca de gas. Se ha publicado un bando de la Alcaldía recomendando a los particulares que iluminen sus fachadas como en días de fiesta y que permanezcan abiertos los escaparates de los comercios.

Los teatros y cafés cerrarán a las doce. El gobernador ha dispuesto un servicio especial de vigilancia con la benemerita.

Nadie se explica cómo el Gobierno, por su tardanza en señalar un barco útil para el transporte de carbón de Asturias, haya dado lugar al tremendo conflicto planteado. Ahora parece que la Junta de Transportes ha designado para aquel servicio al vapor San Sebastián; pero se ignora su paradero.

Los harineros.—Los harineros anuncian una nueva subida en los precios por la falta de trigo. El gobernador ha llamado a los harineros, conviniendo en organizar un servicio para la traida de trigo, utilizando el retorno de vagones de los dos ciclos naranjeros, que comenzarán mañana.

Reparto de cartillas de ahorro.—Cádiz, 30. En el salón de sesiones del Ayuntamiento se ha efectuado el reparto de cartillas del Ahorro Postal entre 84 alumnos de las escuelas nacionales. Han concurrido concejales, profesores y padres de los niños. Ha presidido el acto el alcalde, Sr. Clotel.

Partida de foot-ball.—Huelva, 30.—Se ha jugado un partido de foot-ball entre el España F. C. de Barcelona, y Real Recreo Deportivo de Huelva.

Ganó el España por tres goals por uno. El alumbrado.—Valencia, 30.—Prosiguen las autoridades, con los elementos de mayor relieve y los ingenieros municipales y de la Fábrica del Gas y de la Hidroeléctrica, sus gestiones para remediar, siquiera sea en parte, el conflicto creado por la anunciada suspensión para mañana de la fabricación de gas. A las cuatro de la tarde se han reunido el gobernador, el alcalde y los ingenieros.

Estos han negado rotundamente que exista en Valencia carbón utilizable para gasificación, pues se precisa carbón graso.

La Compañía de tranvías ha ofrecido colocar focos en los postes de sus servicios.

La falta de carbón.—Zaragoza, 30.—El director de la Fábrica del Gas ha manifestado que el conflicto del carbón se ha agravado considerablemente. La fábrica ha suspendido la venta de cok.

Dicen de Riela que se halla muy próximo el cierre de las fábricas alcoholeras por falta de carbón.

Un banquete.—Con motivo de hallarse en el pueblo de Novallas, de donde es natural, el gobernador de Teruel, D. Fernando Zambray, ha sido obsequiado con un banquete.

Huelga solucionada.—Jerez, 31.—Ha quedado solucionada la huelga de panaderos, accediendo los patronos al aumento de dos reales en los jornales.

El carbón.—El director de la Fábrica del Gas ha visitado al alcalde para anunciarle que por carencia de carbón tendrá que cerrar la fábrica.

Por la misma causa será cerrada la fábrica de botellas, donde trabajan 600 obreros.

Homenaje al cardenal Almaraz.—Sevilla, 30.—Esta tarde se ha celebrado el homenaje al cardenal Almaraz. El cardenal recibió en el salón del Trono a Corporaciones y particulares. El alcalde entregó el nombramiento de hijo adoptivo de Sevilla, acordado por unanimidad en el Ayuntamiento.

Después desfilaron ante el cardenal las Comisiones del Ayuntamiento y Diputación, gremios y Cofradías.

Asamblea regionalista.—Cáceres, 30.—En el Circulo Mercantil se ha celebrado la Asamblea regionalista, con gran concurrencia, constituyendo una agrupación con el nombre «Amigos de la región».

Hay gran entusiasmo.

Accidente ferroviario

Tres muertos.

Teruel, 30.—Acaban de recibirse noticias de un accidente ferroviario, que ha costado la vida a tres personas.

A las once de la mañana salió de Teruel el tren de mercancías número 9, y al llegar cerca del Puerto se rompieron las uniones de dos vagones, partiéndose en dos el convoy y retrocediendo algunos coches a Teruel, donde chocaron con una máquina que maniobraba.

El choque fué violento, y a consecuencia de él han perecido tres personas.

Comunicaré detalles.

Detalles del suceso.—Teruel, 30.—Amplio mi telegrama anterior.

El tren de mercancías se componía de once unidades, con cargamento de trigo, madera y azúcar. Al llegar el tren a la pendiente del puerto, se cortó el tren por ser imposible ascender a causa del temporal de nieves. Se desprendieron siete vagones velozmente, yendo a chocar en esta estación con una máquina que tomaba carbón para formar el tren mixto que sale para Valencia a las dos y diez y seis.

El choque ocurrió a la entrada de aguas. Resultaron muertos el conductor del mercancías, Generoso Malo, natural de Huesca; Anselmo Garrido, maquinista del mixto, natural de Valencia, y José Llavador, natural de Valencia, fogonero del mixto.

La máquina y los vagones que chocaron quedaron hechos añicos. En el lugar del suceso se personaron el gobernador interino; el magistrado Sr. Polit; el juez interino, don Constantino Gazarra; y otras autoridades.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles
y restaurantes.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero Garcia, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante a los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

La mejor agua mineral es la que Vd. mismo se hará

Es por eso que todos, sanos ó enfermos, tienen interés en prepararse, en el acto y económicamente, un agua mineralizada, deliciosa, activa, ligeramente gaseosa, digestiva, con los **LITHINÉS del D^r GUSTIN**

No descompone el vino, se mezcla á todas las bebidas y es muy superior á muchas Aguas más ó menos naturales, las cuales embotelladas pierden toda su radioactividad. No resultan ser sino aguas muertas. El uso del agua preparada con los Lithinés del D^r Gustin, ademas de las varias aplicaciones curativas que tiene, hay que reconocerle una muy eficaz acción contra el estreñimiento, enfermedad precursora de grandes trastornos del organismo.



Desagradable sorpresa
¡Pobrecillo! ya puede llevarse todo su género, pues desde que tenemos los Lithinés del D^r Gustin, papá y mamá ya no quieren ni oír hablar de sus botellas, y tienen mucha razón, porque con cada poquitito podemos hacernos nosotros mismos una deliciosa agua mineralizada. Tenemos así 12 litros por 120 pts.

Depositarie unico para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C^o LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.

Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
"LA MARAVILLA."

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes

MARTIN Y DURAN
Capellanes, 10 (boy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

CYRUS
RELOJ DE ALTA PRECISION Y ELEGANCIA

SE VENDE EN LAS BUENAS RELOJERIAS Y JOYERIAS
DEPOSITO GENERAL (venta al por mayor)
A. BUSER - Esparteros, 6 - MADRID

ESTERAS
LINOLEUM. Saldó 3.000 piezas, más barato que fábrica. Acuchillado y encer. de pisos. T.º 6.020. Salinas. Carranza, 8.

CAMAS DORADAS
1.ª casa en España
Única que por su crédito no emplea la chapa ni la estampación, solo material de primera. **Philos. - Espez y Mina, 5.**

CAMAS DORADAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS Cabeza, 34.**

ESLAVA COMPRO
joyas, oro, plata, platino, papeletas del Monte. **CLAVEL, NUM. 2.**

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pese. quistas para divorcios y herencias. **Preclados, 64, Madrid.**

Gregorio Rodriguez
ARENAL, 13. TELEFONO N. 1.439
Gran surtido vinos Jerez secos y dulces, Champagnes todas marcas. Vinos Burdeos, Borgoña y Rioja tintos y blancos. Gran surtido artículos Navidad.

SEÑORAS
Los días 27, 28, 29 y 31 del corriente son los últimos para la venta de los géneros de la

CASA HERNANDEZ
por la cuarta parte de su valor real.
33, MONTERA, 33

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: **Isidoro Ruiz.**
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

Pildora del D^r DEHAUT
tomada cada dos días antes de una de las comidas
Os conservará en buena Salud
y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una maladigestión: Jaquecas, Estreñimiento, Alteraciones gástricas, Vahidos, Congestiones

El uso constante de las Pildoras del D^r DEHAUT equivale á obtener á poco coste una salud permanente
De venta en todas las farmacias
D DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. **PLATERIA**

Motores á gas pobre
por aspiración, en perfecto estado de funcionamiento. Grandes existencias, desde 7 á 100 caballos. Moreno y C^o (S. en C.)
Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

ANEMIA
Héoglobine
Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE**. Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginos, etc. Da salud, fuerza. — **PARIS.**

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. — **Péligres, 3, entresuelo. S. A. LA VASCOGADA**

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA
HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate!
Las pastillas Teba te devuelven la salud por sí sola

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías
5 pesetas caja

LINIMENTO GENEAU
SOLO TOPICO
10 Años de Exito
No mas FUEGO No mas Poladuras

Maquinaria de ocasión
Se vende MOTOR GAS pobre, 30 HP, excelente marca y estado, completo, gasógeno, aspiración, tuberías, bomba, etc. Dinamo corriente continua, 50 kw. Thomson Houston, completa, carriles tansores y cuadro. VENTILADOR ROOT de 3 HP, alta presión. Dos ELECTROMOTORES corriente continua de 1 HP, á 120 voltios. Dirigirse por escrito á I. M. LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9.

SEÑORAS
EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ
Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
En pocas garantías rentas de diarios.
— DESPACHO —
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4342.

ALMONEDAS
Almoneda. — Viaje urgente A. obliga deshacer casa tres días, realizo mobiliario dos días, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14.

CONSULTAS
Reuma, gota, artritis deformante, neuralgias, neuritis, impotencia, espermatorras, prostatitis, parálisis, tabes dorsal, desaparecen baños hidroeléctricos, emanaciones, aplicaciones radium. Príncipe, 58, Instituto. Precisión reconocimientos rayos X. Precios módicos.

COMPRAS Y VENTAS
Collar de perlas. Extranjero vende collar gargantilla, con 1.349 perlas. Escríbale á L. Farache, Lista Correo.

Angelus Orchestral magnífico, baratísimo. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Antipiano barato, 70 rollos. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Cinematógrafo Gaumont, completo, barato. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

OFERTAS Y DEMANDAS

Joven instruido, practicante de Medicina y bachiller se ofrece para ayudante de médico, secretario particular ó oficina. Sin pretensiones. E. Viente, Jardines, 15, principal izquierda.

El Detective Internacional garantiza sus investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Lección de Ginecología, Obstetricia, música, modas, idiomas, 50 céntimos mes. Plaza Progreso, 7.

Linoleum, esteraz, terciopeles, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 4365. Fuentes, 3.

Como propaganda hará un trabajo abrigado á imperceptible, bien hecho, buen género, en pesetas 75. Sastretería G. Navarro, Arenal, 10, principal.

Máquina escribir Underwood bicolor, retroceso, 75 duros Zúgasti, Postas, 4.

Correos. Academia Serra. Prádo, 27.

FILATELIA
Sellos antiguos y colecciones. Compró las que me ofrecen, pagando bien. Conveniente consultarme antes de vender. Pujalta, Péligros, 3.

Antigipal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Corredor para artículos de farmacia y droguería base. Indispensable conocer bien el negocio y estar bien relacionado en la plaza de Madrid. Escríbale á E. A. E. Verde, 8, primero, anuncios.

Guía representantes. Catálogo casas necesitadas de representantes, 5 pesetas. Rufo, 40, Córdoba.

Quiero colocarme un caballero que habla español é inglés, en cualquiera cosa, pocas pretensiones. No importa región ó población. — Consultaciones con detalles. Accera de Durro, 100, Granada.

Solicito representaciones para Málaga Occidente, corales, quincalla, celosías. También deseo ofertas artículos para venta por mi cuenta pago al contado. Escríbale José Ortizlanza, Torrijos, 34, Málaga.

Bo nuevo. Escudo glacé, helados, porchet, susyres. Libro «De cocina» María Luisa Alonso Duro.

25 pesetas diariamente producido ganarse apostado 3.000, que manejará capitaba. Negocio serio. Continental Express.

Importante Asociación profesional abogado consultor dispensando garantía metálica. Apartado 302.